



Universidad Nacional
SAN LUIS GONZAGA



Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial, siempre y cuando den crédito y licencia a nuevas creaciones bajo los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>



EVALUACION DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA

El que suscribe, deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud de la **TESIS** cuyo título es:

"EL NUEVO REGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS COMERCIALES DEL DISTRITO DE CHINCHA, PERIODO 2020-2021"

Presentado por:

VALENCIA GARCIA HECTOR ORLANDO

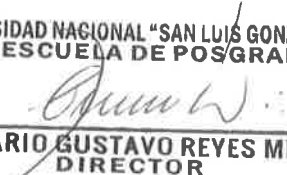
De la **MAESTRÍA EN CONTABILIDAD** mención **POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**.

Que, se ha recibido del operador del programa informático evaluador de originalidad de la Escuela de Posgrado de la UNICA, el informe automatizado de originalidad, el mismo que concluye de la siguiente manera:

El documento de investigación APRUEBA los criterios de originalidad con un porcentaje de similitud de 2%.

Para dar fe, se adjunta al presente el reporte de similitud de las bases de datos de iThenticate. En Ica 27 de agosto de 2025.

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
ESCUELA DE POSGRADO

Dr. MARIO GUSTAVO REYES MEJÍA
DIRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
ESCUELA DE POSGRADO
Maestría en Contabilidad
Mención: Política y Administración Tributaria



TESIS

EL NUEVO REGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS COMERCIALES DEL DISTRITO DE CHINCHA, PERIODO 2020-2021

Línea de Investigación:

"Sociedad, Desarrollo Sostenible, Políticas Públicas y Ambientales"

PRESENTADO POR:

Bach. Héctor Orlando Valencia García

GRADO ACADEMICO A OBTENER: MAESTRO

ASESOR:

Mag. Jorge Luis Huarcaya Rojas

Ica, Perú

2026

DEDICATORIA

A mi familia por el amor que me dan cada día y ser la fuente en la que me inspira continuar mis proyectos.

AGRADECIMIENTOS

A los comerciantes y pequeños emprendedores de la ciudad de Chincha; ya que fueron base fundamental en la realización de la presente tesis, su colaboración y apoyo fue fundamental para poder comprender las necesidades e inquietudes en con respecto a la parte tributaria.

ÍNDICE

PORTADA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
ÍNDICE.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	26
III. RESULTADOS.....	29
IV. DISCUSIÓN	51
V. CONCLUSIONES	54
VI. RECOMENDACIONES.....	55
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	56
VIII. ANEXOS	58

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 ¿Su empresa se ha acogido al Nuevo Régimen Mype Tributario en los últimos años?.....	29
Tabla 2 ¿Cree que debe cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual como las obligaciones?.....	30
Tabla 3 ¿Cree que debe cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual como la simplificación?	31
Tabla 4 ¿Cree que debe cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual como la evasión tributaria?	32
Tabla 5 ¿Cree que dentro de lo que se considera régimen especial debe mejorarse la promoción?	33
Tabla 6 ¿Cree que dentro de lo que se considera régimen especial debe mejorarse las condiciones?	34
Tabla 7 ¿Cree que dentro de lo que se considera régimen especial debe mejorarse el cumplimiento?.....	35
Tabla 8 ¿Considera que el mencionado nuevo régimen en lo que respecta a disminuir la informalidad en las Mype comerciales debe hacerse en función de La recaudación?.....	36
Tabla 9 ¿Considera que el mencionado nuevo régimen en lo que respecta a disminuir la informalidad en las Mype comerciales debe hacerse en función del capital de trabajo?.....	37
Tabla 10 ¿Considera que el mencionado nuevo régimen en lo que respecta a disminuir la informalidad en las Mype comerciales debe hacerse en función de la inequidad?	38
Tabla 11 ¿El nivel de rentabilidad de su empresa ha disminuido en los últimos años?	39
Tabla 12 ¿Cree que los ingresos deben verse mayormente por las ventas?	40
Tabla 13 ¿Cree que debe cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual como los servicios directos?	41
Tabla 14 ¿Cree que debe cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual como el valor bruto?	42
Tabla 15 ¿Qué es lo que debe ocuparse más para que los costos no disminuyan la rentabilidad empresarial?: Los gastos administrativos	43
Tabla 16 ¿Qué es lo que debe ocuparse más para que los costos no disminuyan la rentabilidad empresarial?: Las remuneraciones	44
Tabla 17 ¿Qué es lo que debe ocuparse más para que los costos no disminuyan la rentabilidad empresarial?: Los gastos en servicios.....	45
Tabla 18 ¿Qué logros debe tomar más atención si se aplica una contabilidad de gestión en su empresa?: La renta anual.....	46
Tabla 19 ¿Qué logros debe tomar más atención si se aplica una contabilidad de gestión en su empresa?: La utilidad bruta	47
Tabla 20 ¿Qué logros debe tomar más atención si se aplica una contabilidad de gestión en su empresa?: El beneficio neto.....	48
Tabla 21 Resultados del cruzamiento de las variables en estudio	49
Tabla 22 Prueba Estadística del Chi Cuadrado.....	50

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Resultados de la aplicación de la primera pregunta	29
Figura 2: Resultados de los que respondieron a la segunda pregunta de la encuesta aplicada	30
Figura 3: Resultados de los que respondieron a la tercera pregunta de la encuesta aplicada	31
Figura 4: Resultados de los que respondieron a la cuarta pregunta de la encuesta aplicada	32
Figura 5: Resultados de los que respondieron a la quinta pregunta de la encuesta aplicada	33
Figura 6: Resultados de los que respondieron a la sexta pregunta de la encuesta aplicada.....	34
Figura 7: Resultados de los que respondieron a la séptima pregunta de la encuesta aplicada.....	35
Figura 8: Resultados de los que respondieron a la octava pregunta de la encuesta aplicada.....	36
Figura 9: Resultados de los que respondieron a la novena pregunta de la encuesta aplicada	37
Figura 10: Resultados de los que respondieron a la décima pregunta de la encuesta aplicada.....	38
Figura 11: Resultados de la aplicación de la onceava pregunta.....	39
Figura 12: Resultados de los que respondieron a la doceava pregunta de la encuesta aplicada	40
Figura 13: Resultados de los que respondieron a la treceava pregunta de la encuesta aplicada	41
Figura 14: Resultados de los que respondieron a la catorceava pregunta de la encuesta aplicada	42
Figura 15: Resultados de los que respondieron a la quinceava pregunta de la encuesta aplicada	43
Figura 16: Resultados de los que respondieron a la dieciseisava pregunta de la encuesta aplicada	44
Figura 17: Resultados de los que respondieron a la diecisieteava pregunta de la encuesta aplicada	45
Figura 18: Resultados de los que respondieron a la dieciochoava pregunta de la encuesta aplicada	46
Figura 19: Resultados de los que respondieron a la diecinueveava pregunta de la encuesta aplicada.....	47
Figura 20: Resultados de los que respondieron a la veinteava pregunta de la encuesta aplicada	48

RESUMEN

Se plantea el siguiente objetivo: Determinar la relación entre el Nuevo Régimen Mype Tributario y la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021. La investigación es de tipo explicativa, ya que las variables a estudiar, una variable principal busca explicar a la otra. El enfoque que se trabajó fue el enfoque cuantitativo. La fuente de información de la presente tesis es de naturaleza primaria. La muestra es de 349 personas dueñas o responsables de empresas Mype dedicadas al comercio al por mayor y menor en el distrito de Chíncha. Y serán seleccionados aleatoriamente dentro de la población señalada. Para los resultados a considerar, se tiene que es importante notar que la diferencia en los porcentajes no es muy grande, lo que indica que otros factores podrían estar influyendo en la rentabilidad de las empresas. El periodo de estudio (2020-2021) coincide con la pandemia de COVID-19, lo cual podría ser un factor externo significativo que afecte la rentabilidad independientemente del régimen tributario. Se concluye que: El Nuevo Régimen Mype Tributario incide significativamente en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021, como lo demuestra la prueba de chi-cuadrado ($\chi^2 = 4.483$, $p = 0.034 < 0.05$). Esta relación estadísticamente significativa sugiere que la implementación del régimen tiene un impacto observable en los resultados financieros de las empresas estudiadas.

Palabras claves: Régimen, Mype, Tributario, Rentabilidad, Chíncha.

ABSTRACT

The following objective is proposed: Determine the relationship between the New Mype Tax Regime and the profitability of commercial companies in the district of Chinchá in the period 2020-2021. The research is explanatory, since the variables to be studied, one main variable seeks to explain the other. The approach used was the quantitative approach. The source of information for this thesis is primary in nature. The sample is 349 people who own or are responsible for Mype companies dedicated to wholesale and retail trade in the district of Chinchá. And they will be selected randomly within the designated population. For the results to be considered, it is important to note that the difference in the percentages is not very large, which indicates that other factors could be influencing the profitability of the companies. The study period (2020-2021) coincides with the COVID-19 pandemic, which could be a significant external factor that affects profitability regardless of the tax regime. It is concluded that: The New Mype Tax Regime significantly affects the profitability of commercial companies in the district of Chinchá in the period 2020-2021, as demonstrated by the chi-square test ($\chi^2 = 4.483$, $p = 0.034 < 0.05$). This statistically significant relationship suggests that the implementation of the regime has an observable impact on the financial results of the companies studied.

Keywords: Regime, Mype, Tax, Profitability, Chinchá.

I. INTRODUCCIÓN

A continuación, se pasa a desarrollar el proyecto de tesis, de acuerdo a las normatividad y reglamento de grados y títulos de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.

1.1. Planteamiento del problema.

1.1.1 Antecedentes de la investigación.

A) ANTECEDENTES INTERNACIONALES

En la búsqueda de antecedentes internacionales, se han encontrado las siguientes investigaciones o estudios:

Boada Martillo et al. (2021) en el artículo *“Impacto tributario provocado por el régimen impositivo para microempresas del sector comercial en el Ecuador”* (Ecuador) señalan lo siguiente:

"El presente artículo tiene como objetivo analizar el impacto de los cambios tributarios que tienen las pequeñas, medianas y microempresas del sector comercial, mediante la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria implementada durante el año 2019. El Servicio de Rentas Internas (SRI) emite mediante resolución listados de catastros y obligaciones que deben cumplir los contribuyentes que se encuentren incluidos en el régimen impositivo para microempresas, además el mismo ente de control está encargado de actualizar mediante oficio el Registro Único de Contribuyentes (RUC) la información de las microempresas. ... Las nuevas reformas indican que las MiPymes no serán agentes de retención y sus declaraciones se realizan de forma semestral por la simplificación de reformas, por ende, el pago de los impuestos se acumulará otorgando un periodo de tiempo de liquidez. El Impuesto a la

Renta se calcula en base al 2% de los ingresos netos y se paga de forma semestral, causa repercusión debido a que no se considera la utilidad o la pérdida que se genera durante el periodo fiscal, incluso los costos o los gastos incurridos no se consideran para el cálculo de la base del impuesto causado de las microempresas". (Boada Martillo et al., 2021, p. 904)

Kuster (2021) en el artículo "*Rentabilidad y punto de equilibrio de las empresas comerciales uruguayas: Evidencia empírica*" (Uruguay) manifiesta que:

"Este trabajo tiene por finalidad caracterizar la rentabilidad de las empresas uruguayas a partir de su relación con los costos, el punto de equilibrio y el sector comercial específico, como forma de comprender la dinámica económica del comercio. ... Uno de los hallazgos más importantes es que estas firmas trabajan con un reducido margen de seguridad respecto a su punto de equilibrio, que se aproxima a una media de 24%, colocándolas en una situación vulnerable frente a posibles caídas en la actividad. Las empresas comerciales uruguayas operan con una rentabilidad media positiva de 17% en función de su ROA, que asciende 21% en las empresas con resultados positivos. En las empresas con pérdidas se observa un crecimiento del peso de los costos fijos en las ventas, pero la contribución marginal porcentual se mantiene, lo cual estaría indicando baja de ventas, sin baja de precios y sin reacción acorde a la baja de los costos estructurales". (Kuster, 2021, p. 37)

Villacis & Guevara (2021) en el artículo "*Efectos tributarios del cambio de régimen de microempresas*" (Cuba) sustentan lo siguiente:

"La investigación está basada en las obligaciones tributarias vigentes para contribuyentes de la Microempresa, según el nuevo régimen creado en la Ley de Simplificación Tributaria (2019). ..., el objeto de la presente investigación se basa en determinar cuál sería el comportamiento de los contribuyentes, toda vez que pasan a ser agentes de retención bajo este régimen y las condiciones para las obligaciones tributarias de IVA y renta, el impacto se ahonda más todavía, cuanto tengan que tributar sobre el total de las ventas brutas el 2% que les imponen, sin considerar el resultado del ejercicio fiscal. La metodología utilizada en la investigación fue de campo de carácter descriptivo, con base en la revisión

bibliográfica y documental, y la técnica de la encuesta y el instrumento el cuestionario". (Villacis & Guevara, 2021, p. 416)

Espejo Jiménez (2016) en la tesis "*Régimen Tributario Especial para Micro Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)*" (Bolivia) sostiene que:

"La presente monografía, realiza un análisis de la necesidad de contar con un Régimen Tributario Especial para la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) de Bolivia. Identificando los problemas en la aplicación de la normativa vigente en materia tributaria y como esta situación impulsa al incremento de este tipo de empresas a la informalidad. El sistema impositivo boliviano afronta un problema estructural por la presencia de la economía informal, donde el peso de las recaudaciones recae en pocos contribuyentes y muchos que coexisten en el incumplimiento, el fraude y la evasión de impuestos. Asimismo, se realiza una descripción de como las Mipymes, aportan al movimiento económico del país y las desventajas a las cuales se enfrentan para poder subsistir, debido al poco apoyo que reciben del Estado". (Espejo Jiménez, 2016, p. v)

González (2015) en el artículo "*Rentabilidad y uso de comercio electrónico en las micro, pequeñas y medianas empresas del sector comercial*" (México) plantea que:

"Debido al entorno competitivo que enmarca el ambiente empresarial, las Pymes han sido objeto de un sin número de estudios, en los cuales se ha observado y determinado su desempeño con el propósito de brindar información a los empresarios, acerca de las diferentes herramientas de las que se pueden apoyar para mejorar su posicionamiento. La presente investigación tiene como objetivo analizar y determinar la relación del uso de comercio electrónico en la rentabilidad de las Pymes del sector comercial de Durango Capital ... Se determina que sí existe una relación entre el uso del comercio electrónico y la rentabilidad de las Pymes del sector comercial de Durango Capital. Sin embargo, se observa que no son muchos los gerentes que recurren a la ayuda de esta herramienta. Se considera importante, que los empresarios conozcan a través de la información expuesta los beneficios que pueden obtener al poner en práctica el uso de comercio electrónico, del panorama de las empresas que si lo utilizan y de la importancia de su estudio". (González, 2015, p. 205)

B) ANTECEDENTES NACIONALES

En la búsqueda de antecedentes nacionales, se han encontrado las siguientes investigaciones o estudios:

Gutierrez Infantes (2022) en la tesis *“Evasión tributaria y su influencia en la rentabilidad de las empresas comerciales del Distrito de Villa María del Triunfo, Lima – 2021”* señala lo siguiente:

"La presente investigación tiene como propósito determinar de qué manera la evasión tributaria incide en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Villa María del Triunfo, Lima – 2021. Se realizó una investigación desde el enfoque cuantitativo, con un tipo de investigación aplicada a nivel correlacional. La muestra estuvo conformada por 30 trabajadores de las empresas comerciales del distrito de Villa María del Triunfo, con conocimientos relacionados a la evasión tributaria y rentabilidad. Los resultados señalaron que el 3.33 % respondió nunca, el 23.33 % contesto casi nunca, el 30.00% respondió a veces, el 36.67 % contesto casi siempre y el 6.67 % respondió siempre en relación a que el contribuyente está de acuerdo con las normas tributarias establecidas por el estado. A partir del análisis realizado, se concluye que, la evasión tributaria si incide significativamente en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Villa María del Triunfo". (Gutierrez Infantes, 2022, p. v)

Bernardo Cordova & Quispe Cárdenas (2020) en el trabajo de investigación *“Beneficio del Nuevo Régimen MYPE Tributario”* manifiestan que:

“El presente artículo de revisión sobre el acogimiento al nuevo régimen MYPE tributario tuvo como objetivo determinar el impacto que tiene el régimen MYPE tributario en el sistema empresarial, considerando sus respectivas tasas de impuestos a pagar, obligaciones de llevar libros contables y otros. Para la realización de esta investigación se analizó los problemas más comunes que atraviesan las empresas en aspectos tributarios; así mismo, se revisó las normas legales sobre el régimen MYPE tributarios, también se revisó el último censo empresarial realizado por el INEI para conocer el número y tipo de empresa según sectores económicos. La investigación identifico que existen muchos beneficios para gran cantidad de empresas, permitiendo que las empresas puedan

contar con mayor cantidad de capital de trabajo; y de esta manera prevenir contingencias tributarias, infracciones y sanciones que puedan incurrir las empresas en un futuro próximo". (Bernardo Cordova & Quispe Cárdenas, 2020, p. 5)

Espejo et al. (2019) en el artículo "*Contabilidad de gestión y su impacto en la rentabilidad de las empresas comerciales*" sustentan lo siguiente:

"El propósito de la investigación fue determinar el impacto de la contabilidad de gestión en la rentabilidad de las empresas comerciales de la ciudad de Chimbote. El tipo de estudio es no experimental, correlacional causal transversal y los métodos de investigación aplicados fueron el inductivo, deductivo, el descriptivo y estadístico. La muestra estuvo conformada por 50 empresas comerciales. Se utilizó la técnica de la encuesta con dos cuestionarios tipo escala de Likert. Se concluye que existe un alto impacto (significativo), basado en Corrimpacto de Pearson de 939**; con p-valor < 01 Rechazando la hipótesis nula. Es decir, el aumento de la medida de variable Contabilidad de Gestión, implica el aumento de la medida de la variable Rentabilidad. Se recomienda que las empresas comerciales de la ciudad de Chimbote deberán implementar un sistema de control interno que contenga procedimientos sencillos y eficaces con la finalidad de mejorar la rentabilidad. Palabras clave: Contabilidad de gestión; rentabilidad; empresas comerciales; eficacia; toma de decisiones". (Espejo et al., 2019, p. 41)

Rangel Valseca (2017) en la tesis "*Nuevo régimen mype tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Representaciones JRZ EIRL en la ciudad de Tarapoto, al tercer trimestre 2017*" sostiene que:

"La presente investigación ..., tiene por objetivo general evaluar el Nuevo Régimen MYPE Tributario y Establecer su Incidencia en la Rentabilidad de la Empresa Representaciones JRZ E.I.R.L. en la Ciudad de Tarapoto, al Tercer Trimestre 2017, cuya hipótesis es: El Nuevo Régimen MYPE Tributario es beneficioso e incide de Manera Positiva en la Rentabilidad de la Empresa Representaciones JRZ E.I.R.L. en la Ciudad de Tarapoto, al Tercer Trimestre 2017 ... Como conclusiones principales: Se evidencio que la empresa Representaciones JRZ E.I.R.L. ha presentado mayores beneficios al acogerse al nuevo régimen Mype, afectando positivamente a

los índices de rentabilidad. Por otro lado, al realizar la incidencia de manera inferencial, se obtuvo como $T_t = 3,882$ la misma que fue mayor al $t_c = 2.353^*$; lo que ha llevado aceptar la hipótesis alterna, la misma que señala que “El nuevo régimen MYPE tributario es beneficioso e incide de manera positiva en la rentabilidad de la empresa Representaciones JRZ E.I.R.L en la ciudad de Tarapoto, al tercer trimestre 2017”. (Rangel Valseca, 2017, p. xi)

Zevallos Rojas (2017) en la tesis “*El régimen Mype Tributario y el desarrollo empresarial en las empresas de transporte de carga en el distrito de Huanuco-2017*” plantea que:

"Según la Constitución Política del Perú 1993. El gobierno central, tiene la facultad de aplicar en nuestro país un sistema tributario mediante la cual puede crear, modificar los tributos que sean necesarios. Como el resultado de la delegación de facultades, el gobierno crea el nuevo régimen mype tributario mediante el Decreto Legislativo N° 1269, este régimen tiene como objeto ayudar a empresarios que están en desigualdad y combatir la informalidad. El desarrollo empresarial en las empresas transporte de carga en el distrito de Huánuco, tiene una gran importancia para el desarrollo y contribución del país, esto en los últimos años se ha visto afectado por la informalidad que se ha presentado por un sector, que ha desestabilizado el normal desarrollo de las empresas formales las cuales tributan y aportan a las arcas de estado". (Zevallos Rojas, 2017, p. V)

C) ANTECEDENTES LOCALES

Sobre los antecedentes locales, se ha revisado el siguiente trabajo de investigación:

Campos Contreras (2023) en la tesis “*Rentabilidad y tributación en las MYPES durante la pandemia en la región Ica*” señala lo siguiente:

"A finales del año 2019, se marcó lo que sería todo el año 2020, marcado por el avance del nuevo coronavirus o SARS-Cov 2, que generó la enfermedad infecciosa del Covid 19. Esto a partir del tercer mes del año 2020, lo que conllevó a nuevas normas sanitarias públicas. Entre estas la más sustantiva, fue la de confinamiento o cuarentena extrema. Lo que vino a afectar a todo tipo de negocio o empresa productiva, al dejar de funcionar, y por ende dejar de captar ingresos. Como consecuencia disminuyó sus

niveles de ingresos, lo cual también disminuyó el pago de tributos a los que están obligado a pagar. La presente investigación, que se propone, se centra en un problema específico, como es los niveles de rentabilidad, dentro del contexto mencionado, y los tributos que se pagaron dentro del año 2020, para el caso de la Región Ica. Se plantea la siguiente hipótesis: La disminución de la rentabilidad influye en la tributación de las Mypes en la Región Ica, durante el año 2020. Se concluye que: Existe una baja rentabilidad, no tan significativa, que ha afectado en la disminución en lo que se refiere al pago de tributos por parte de la Mypes de la Región Ica. Explicado mayormente porque pese a que los programas gubernamentales, solo alcanzaron a unos pocos, se consideraba que estos hubieran por lo menos mantenido la rentabilidad durante la pandemia, de las empresas estudiadas". (Campos Contreras, 2023, p. vi)

Chacaliaza Uribe (2022) en la tesis "*El régimen tributario en la formalización de la micro y pequeña empresa en la ciudad de Ica, 2016- 2017*" manifiesta que:

"Los resultados fueron procesados en el programa estadístico SPSS v.24 utilizando el coeficiente de correlación Rho de Spearman. De lo cual se obtuvieron las siguientes conclusiones: Se concluye una relación positiva perfecta ($r=1,000$) y significativa ($\text{sig.}<0,05$) entre el régimen tributario y la formalización de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Ica, 2016-2017. Asimismo, se encontró una relación positiva considerable ($r=0,621$) y significativa ($\text{sig.}<0,05$) entre el régimen tributario y el pago de tributos. Además, se encontró una relación positiva considerable ($r=0,683$) y significativa ($\text{sig.}<0,05$) entre el régimen tributario y la presentación de declaraciones juradas. Por otro lado, se encontró una relación positiva débil ($r=0,134$) y no significativa ($\text{sig.}>0,05$) entre el régimen tributario y la formalización de trabajadores. Sin embargo, se encontró una relación positiva media ($r=0,407$) y significativa ($\text{sig.}<0,05$) entre el régimen tributario y el llevado de libros contables. Por último, se evidenció una relación positiva considerable ($r=0,565$) y significativa ($\text{sig.}<0,05$) entre el régimen tributario y la mejora de relaciones comerciales de las micro y pequeñas empresas de Ica". (Chacaliaza Uribe, 2022, p. xi)

Pillpe Valencia (2020) en la tesis *“Los regímenes tributarios y su incidencia en el financiamiento de las Mypes en la provincia de Ica, años 2018 – 2019”* sustenta lo siguiente:

"La investigación tuvo como propósito analizar la incidencia de los regímenes tributarios en el financiamiento de las MYPEs - Ica, años 2018 – 2019, para el caso se realizó una investigación de tipo básica y cuantitativa según análisis y tratamiento de los datos; el nivel de investigación fue explicativa y el diseño corresponde al grupo no experimental – transversal. Entonces, la muestra de estudio estuvo constituida por 360 representantes de las MYPEs - Ica. Luego para recolectar los datos se aplicó las técnicas de observación, encuesta y análisis documental; para procesar los datos se aplicaron las técnicas; tales como: Codificación y clasificación, tabulación de datos, la estadística para presentar y graficar los resultados. En tal sentido, se realizó la comprobación estadística de la hipótesis mediante la técnica estadística del Chi Cuadrado, al 95% de confiabilidad y 5% de margen de error; llegando a la conclusión general: Los regímenes tributarios afectan el financiamiento y desarrollo de las MYPEs - Ica, dado la oferta y venta de bienes y servicios que se otorgan en los mercados, lo que determina los ingresos y egresos de las MYPEs y porcentajes a pagar". (Pillpe Valencia, 2020, p. viii)

1.1.2 Bases teóricas

A) NUEVO REGIMEN MYPE TRIBUTARIO

A.1) EL SISTEMA IMPOSITIVO

Al respecto autores como Junquera (2003) manifiesta que:

"La casi generalidad de los países han implantado Unidades de Grandes Contribuyentes, enfocadas a la gestión integral de los principales contribuyentes: recepción de declaraciones, información y asistencia, y control de sus obligaciones tributarias... Además, el mayor volumen de información disponible por las Administraciones Tributarias es obtenido, bien directa o indirectamente, de estos contribuyentes. La creación de estas unidades apunta a un control inmediato o en tiempo real de la recaudación de este colectivo, por lo sensible que es una caída en los niveles de su

recaudación con respecto al monto total de ingresos". (Junquera, 2003, p. 38)

Sin embargo, el autor mencionado anteriormente, alerta que:

"No obstante, quizás haya que replantearse su constitución o estructura actual, en relación con el total universo de contribuyentes. La excesiva atención, o exclusiva atención, prestada a este colectivo, puede enmascarar u ocultar defectos estructurales y gestores en relación con los demás colectivos, además de las implicaciones en cuanto a la equidad". (Junquera, 2003, p. 38)

A.2) SOSTENIBILIDAD DE LA TRIBUTACIÓN

Para Lucas Gaspar (2018) el problema no es solo aplicar políticas tributarias aplicadas mediante regímenes especiales, sino la sostenibilidad de estas en el tiempo:

"El Sistema Tributario de nuestro país es permanentemente modificado con nuevas disposiciones legales con el propósito de ampliar la base de contribuyentes y elevar el nivel de recaudación tributaria, lo que obliga a las Micro y Pequeñas Empresas a cumplir con la nueva normatividad, más aún cuando existe mucha informalidad tributaria de las Mypes". (Lucas Gaspar, 2018, p. 2)

A.3) TRIBUTACIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

Foros como Dialogo Internacional Tributario (2007) puntualizan sobre el problema de la micro y pequeña empresa para pagar sus impuestos, al señalar lo siguiente:

"Un factor importante ... es que las PyMEs tienen una participación mucho menor en el total de la recaudación de impuestos que en el PIB o en el empleo, y esto ocurre tanto en las economías desarrolladas como en desarrollo. Esto es lo contrario de una regularidad empírica bien conocida de que los pagos tributarios potenciales comúnmente se concentran fuertemente en un número relativamente pequeño de empresas". (Dialogo Internacional Tributario, 2007, p. 8)

Pero no solo eso, sino que también ven por la parte administrativa al manifestar que:

"Los principales problemas de la administración tributaria de empresas pequeñas, en cualquier entorno de políticas, se derivan de lo que, en resumidas cuentas, corresponde a un cálculo de los beneficios en función de los costos. Desde el punto de vista de los contribuyentes, el bajo riesgo individual de ser detectado y sancionado por el incumplimiento en las obligaciones tributarias, junto con los altos costos de cumplir las obligaciones en relación con los ingresos, ofrece pocos incentivos para el cumplimiento voluntario. Este comportamiento tributario no es homogéneo, puede ser intencional o no intencional, y depender de las características de la (empresa)". (Dialogo Internacional Tributario, 2007, pp. 47-48)

A.4) LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL

El objetivo de todo régimen especial para las micro y pequeñas empresas es la formalización, pero Marchese (2021) sostiene que:

"Con respecto a la formalización empresarial, el mensaje principal ... es que los regímenes presuntivos alientan la formalización empresarial, que se define en general en la literatura como el registro o el pago de impuestos de empresas que anteriormente no estaban registradas. Sin embargo, este efecto suele ser de corta duración, en el sentido de que el creciente número de inscripciones o pagos de impuestos a empresas se estabiliza después de un período de tiempo relativamente corto desde que se introduce la política. Esto sugiere que los regímenes presuntivos pueden convencer a inscribirse a empresarios informales cuyas prácticas empresariales no se alejan demasiado de la economía formal, pero ese incentivo por sí solo no es suficiente para formalizar un número mucho mayor de empresas menos productivas". (Marchese, 2021, pp. 21-22)

A.5) REGÍMENES TRIBUTARIOS PREFERENCIALES

Así se llega a los regímenes tributarios que son cuestionados, aquí también Marchese (2021) señala que:

"...los regímenes de tributación preferenciales para MIPYME no respetan el principio de equidad impositiva y, por lo tanto, pueden dar lugar a la mala asignación de recursos en la economía. En particular, las empresas apenas por debajo o apenas por encima del umbral de tamaño pueden estar

sujetas a una tasa tributaria efectiva muy diferente a pesar de tener niveles de ingreso muy similares. Del mismo modo, es posible que empresas más rentables paguen menos impuestos que empresas menos rentables si el umbral no se basa en el ingreso, sino en otra variable como el volumen de ventas o el empleo, que es el caso de los regímenes presuntivos". (Marchese, 2021, p. 10)

Finalmente, tal vez habría que revisarse cuando este tipo de régimen es de carácter presuntivo, que para algunos constituye una violación al principio de igualdad ante las cargas fiscales, y del derecho a la propiedad.

B) RENTABILIDAD EMPRESARIAL

B.1) COMO MEDIDA DE EFICIENCIA

Al respecto Aguiar (2006) sostiene lo siguiente:

"La rentabilidad empresarial es una medida de la eficiencia con que la empresa gestiona los recursos económicos y financieros a su disposición. Puede definirse genéricamente como la relación entre los resultados obtenidos y la inversión realizada. Al concretar dichos resultados y dicha inversión se obtienen dos tipos de rentabilidad: económica y financiera". (Aguiar, 2006, p. 241)

B.2) TIPOS DE RENTABILIDAD EMPRESARIAL

Continuando con el autor del sub-acápito anterior, también señala que:

"De esta forma, la rentabilidad económica relaciona el resultado económico (resultado antes de intereses e impuestos) con las inversiones o activo total, por lo que es un indicador de la gestión económica, siendo independiente de cómo están financiadas las inversiones, mientras que la rentabilidad financiera relaciona el resultado neto con los recursos propios". (Aguiar, 2006, p. 241)

Otro autor como Caraballo Esteban (s.f.) especifica que:

"Analizada la rentabilidad económica y la rentabilidad financiera se establece una relación entre ambas perspectivas que converge en la rentabilidad integral. En definitiva, toda decisión de gestión, inversión y

financiación que tome la empresa, o que le afecte por influencia del entorno, tendrá un impacto directo sobre la rentabilidad de los recursos propios". (Caraballo Esteban, s.f., p. 10)

B.3) CALIDAD Y RENTABILIDAD

Ferguson (2005) plantea con un ejemplo la necesidad de ver la calidad con respecto a la rentabilidad:

"... afirma que la calidad genera mejores márgenes de rentabilidad siempre y cuando la calidad se encuentre involucrada dentro de una estrategia de negocio, conclusión que realizo después de publicar los resultados de un estudio en el Centro Médico Universitario de Hackensack en el que se implementaron mejoramientos de la calidad en el servicio, a un de costo de US80.000, generando estos un incremento en la utilidad neta de US554.936 por año". (Ferguson, 2005, p. 26)

1.3. MARCO CONCEPTUAL

CONTABILIDAD DE GESTIÓN

Es la que provee datos e información necesaria a los dueños o responsables con la finalidad de hacer más rentable el negocio o empresa que dirigen.

EVASIÓN TRIBUTARIA

Conocida también como fraude fiscal, se considerada así a toda conducta ilícita en que se incurre por parte de la persona o empresa, en lo que se refiere a evitar el pago de sus impuestos u obligaciones tributarias.

NUEVO REGIMEN MYPE TRIBUTARIO

Se le conoce así al reciente régimen especial creado por el Estado con la finalidad de promover el crecimiento de las micro y pequeñas empresas, mediante el ofrecimiento de condiciones simples para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

RENTABILIDAD EMPRESARIAL

Es el resultado de relación la utilidad o ganancia obtenida y la inversión realizada, por parte de la empresa, para conseguirla.

RÉGIMEN ESPECIAL

Son normas tributarias específicas para cotizantes que tienen vinculación directa con el ente administrativo tributario, si este se vincula laboralmente es excluido del régimen especial.

SERVICIO

Es la acción que se hace al ofrecer o al poner a disposición un bien tangible o intangible.

SIMPLIFICACIÓN

Son medidas administrativas que da opciones, de orden voluntaria para pequeños contribuyentes, que da facilidades de pago de impuestos sin demasiados trámites para el pago de obligaciones tributarias.

SISTEMA IMPOSITIVO

Es el conjunto de con que cuenta la administración pública de un país para recaudar fondos útiles para la implementación de sus fines.

VALOR BRUTO

Es la suma de todos los valores que conforma una determinada transacción, que todavía no se ha realizado ninguna deducción.

VENTAS

Conjunto de actos de negociación en siempre hay un vendedor y un comprador, acordando un precio que se constituye en un ingreso para el vendedor.

1.4. Formulación del problema.

A) DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

Si bien actualmente el sistema impositivo peruano muestra cierta eficiencia en la recaudación de impuestos, además de mostrar cierta sostenibilidad en el tiempo. Esto último pese a contratiempos como los presentados por la pandemia, así como también los desórdenes climáticos que se vienen presentando en los últimos. Pero un problema preclaro, vienen a ser a los regímenes especiales, sobre todo para un sector muy importante para la economía peruana, como es el sector Mypes. Dentro de todo sistema tributario se busca la aplicabilidad de impuestos, sin afectar mucho la rentabilidad de las empresas, como es el

caso del mencionado sector. Es en este sentido que vemos las dificultades por implementar regímenes especiales para la Mypes. Por eso, en la actualidad se cuenta con lo que se conoce, hasta el momento, como "Nuevo Régimen Mype Tributario".

De lo anterior el problema se enfoca a partir de tomar el Nuevo Régimen Tributario peruano, como la variable independiente, para establecer su incidencia en los niveles de rentabilidad de las Mypes. Identificando sus respectivas dimensiones con sus, también, respectivos indicadores. Es decir, la rentabilidad empresarial se tomará como la variable dependiente, dado que se busca ver en qué medida es afectada por la tomada como la variable independiente.

Para la variable independiente se ha identificado tres dimensiones que incidirían en los niveles de rentabilidad de las Mypes. Estas dimensiones han sido identificadas como el sistema impositivo dentro del que se encuentra el régimen para las Mypes, lo que se considera como Régimen Especial y los niveles de informalidad a que han conllevado a este tipo de régimen.

Para la primera dimensión identificada como Sistema Impositivo se tienen como indicadores principales, primero las obligaciones tributarias que deben tener las Mypes. Un segundo indicador se tiene a la simplificación para el pago de los impuestos y como tercer indicador, se tiene los niveles de evasión tributario que deben disminuir. Para segunda dimensión identificada como Régimen Especial, se tiene como indicador la promoción si esta ha sido efectiva o no. El otro indicador empleado son las condiciones en que se da este Nuevo Régimen. Y un tercer indicador que viene a ser el nivel de cumplimiento, por parte de la Mypes, del pago de sus impuestos. Y la tercera dimensión identificada como la informalidad que prevalece sobre este gran sector de la Mypes. Cuyos indicadores tienen que ver con los niveles de recaudación, asimismo con el capital de trabajo con que deben efectuar sus actividades este tipo de empresas y su otro indicador sería el nivel de inequidad que generaría esta informalidad.

Para la variable dependiente se ha identificado tres dimensiones que estarían relacionadas directamente con el Nuevo Régimen Mype Tributario. Estas dimensiones identificadas son los ingresos que generalmente son muy afectadas, los costos que mayormente afrontan las Mypes y la dimensión Contabilidad de Gestión que debe presentar logros plausibles frente al pago de impuestos.

Para la primera dimensión, de la variable dependiente en estudio, identificada como ingresos se han tomado como indicadores las ventas del que dependen muchas las Mypes, los servicios directos que generalmente también brindan estas y el valor bruto conseguido al final de cada jornada. Para la dimensión identificada como Costos, se tiene los gastos

Administrativos que mayormente se incurren en las Mypes de los diferentes sectores económicos, las remuneraciones con sus respectivas cargas y los gastos que se asumen por otros servicios brindados. Y finalmente para la dimensión

Visto todo lo anterior se plantea el estudio específico de como el Nuevo Régimen Mype Tributario incidiría en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha, para el período 2020 al 2021.

B) PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

B.1) PROBLEMA GENERAL

PG: ¿En qué medida el Nuevo Régimen Mype Tributario incidiría en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021?

B.2) PROBLEMAS ESPECÍFICOS

PE₁: ¿En qué medida el sistema impositivo incidiría en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021?

PE₂: ¿En qué medida un régimen especial incidiría en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021?

PE₃: ¿En qué medida la informalidad incidiría en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021?

1.1.3 Justificación e importancia de la investigación.

A) JUSTIFICACIÓN

Se justifica el presente estudio en cuanto el sector Mype, y en particular el sector comercial, fue muy afectada por la pandemia, así como tuvo que afrontar una recuperación inmediata, pasada la etapa más intensa de los contagios producidos de lo que se conoce como el virus del Covid-19. Y, asimismo, adecuarse al sistema impositivo vigente en aquel momento, enmarcada principalmente en el Nuevo Régimen Mype Tributario. Debe tenerse en cuenta, que el virus mencionado afectó al recurso humano de las empresas, teniendo a su vez un efecto directo en los ingresos de las familias que dependen de estas empresas.

B) IMPORTANCIA

Es importante el presente proyecto de tesis porque hay la necesidad de saber los efectos que tuvo la pandemia en los indicadores principales del sector Mypes, principalmente los que componen lo que se conoce como rentabilidad empresarial.

Teniendo en cuenta los niveles de supervivencia de varias empresas que, de acuerdo a su sector, sufrieron los efectos negativos, sobre todo por las medidas de confinamiento extremos. Buscando, de esta manera, aportes en base a esta experiencia durante y después del período de pandemia. Con la finalidad de solucionar varios problemas, aún pendientes a pesar de esta intensa. Es en este sentido que las soluciones deben venir en la aplicación de este Nuevo Régimen Mype Tributario, buscando no afectar los niveles de rentabilidad empresarial para este sector en específico.

1.2. Objetivos.

1.2.1 Objetivo general

OG: Determinar la relación entre el Nuevo Régimen Mype Tributario y la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021.

1.2.2 Objetivos específicos

OE₁: Analizar la relación entre el sistema impositivo y la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021.

OE₂: Estudiar la relación entre un régimen especial y la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021.

OE₃: Verificar la relación entre la informalidad y la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021.

1.3. Hipótesis y variables de la investigación

1.3.1 Hipótesis general

HG: El Nuevo Régimen Mype Tributario incide en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021.

1.3.2 Hipótesis específicas

HE₁: El sistema impositivo incide en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021.

HE₂: Un régimen especial incide en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021.

HE₃: La informalidad incide en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chincha en el período 2020-2021.

1.3.3 Variables

VARIABLE INDEPENDIENTE (Vi):

NUEVO REGIMEN MYPE TRIBUTARIO

VARIABLE DEPENDIENTE (Vd):

RENTABILIDAD EMPRESARIAL

VARIABLE INTERVINIENTE (Vin):

EMPRESAS COMERCIALES DEL DISTRITO DE CHINCHA

1.3.4 Operacionalización de las variables

Para operacionalizar las variables identificadas con sus respectivos indicadores e índices se hace con el siguiente cuadro de operacionalización de variables:

Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Índice
NUEVO REGIMEN MYPE TRIBUTARIO (V.I.)	Se le conoce así al reciente régimen especial creado por el Estado con la finalidad de promover el crecimiento de las micro y pequeñas empresas, mediante el ofrecimiento de condiciones simples para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.	Sistema impositivo	Obligaciones Simplificación Evasión tributaria	1, 2, 3, 4 y 5
		Régimen especial	Promoción Condiciones Cumplimiento	1, 2, 3, 4 y 5
		Informalidad	Recaudación Capital de trabajo Inequidad	1, 2, 3, 4 y 5
RENTABILIDAD EMPRESARIAL (V.D.)	Es el resultado de relación la utilidad o ganancia obtenida y la inversión realizada, por parte de la empresa, para conseguirla	Ingresos	Ventas Servicios directos Valor bruto	1, 2, 3, 4 y 5
		Costos	Administrativos Remuneraciones Servicios	1, 2, 3, 4 y 5
		Contabilidad de gestión	Renta anual Utilidad bruta Beneficio neto	1, 2, 3, 4 y 5

II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

2.1. Tipo, nivel y diseño de la investigación

2.1.1 Tipo

La investigación es de tipo explicativa, ya que las variables a estudiar, una variable principal busca explicar a la otra. En el presente caso, se verá si la variable Rentabilidad Empresarial es explicada por la variable Nuevo Régimen Mype Tributario.

2.1.2 Enfoque

El enfoque que se trabajó fue el enfoque cuantitativo ya que se aplicará su respectivo modelo estadístico.

2.1.3 Fuente de información

La fuente de información de la presente tesis es de naturaleza primaria, puesto que se hizo un trabajo de campo previo, donde también se hizo una encuesta directa.

2.2. Población-Muestra

2.2.1 Población

La población a estudiar se estimó en 3,848 empresas Mype que se desenvuelven en el rubro del comercio al por mayor y menor dentro del ámbito del distrito de Chincha, según INEI 2022.

2.2.2 Muestra

Para obtener la muestra se aplicó la siguiente fórmula

$$n = [Z^2 \times pq \times N] / [E^2 \times (N - 1) + (Z^2 \times pq)]$$

Donde:

n = tamaño de la muestra

$Z = 1,96$ ($\alpha=0.05$)

p = Éxito (0.5)

q = Fracaso (1-p)

E = Error máximo (5%)

N =Tamaño de la población (3,848).

Haciéndose los respectivos reemplazos en la fórmula se obtiene el tamaño de la muestra:

$$n = [(1,96)^2 \times (0.5) (0.5) \times (3,848)] / [(0,05)^2 \times (3,848-1) + ((1,96)^2 \times (0.5) (0.5))]$$

$$n = 349$$

La muestra estudiada fue de 349 personas dueñas o responsables de empresas Mype dedicadas al comercio al por mayor y menor en el distrito de Chincha. Y serán seleccionados aleatoriamente dentro de la población señalada.

2.3. Técnicas de recolección de información

El procedimiento que se realizará para obtener la información necesaria, mediante la aplicación de una encuesta directa será mediante las siguientes etapas:

- Diseño de la ficha de encuesta
- Realización de encuesta piloto
- Capacitación de un equipo de encuestadores
- Ejecución del trabajo de campo
- Recopilación de las fichas de encuestas
- Depuración y codificación de las fichas de encuesta

- Almacenamiento de la información obtenida en una hoja de cálculo electrónica Excel for Windows.
- Procesamiento de la información con el software estadístico SPSS for Windows.

III. RESULTADOS

Tabla 1

¿Su empresa se ha acogido al Nuevo Régimen Mype Tributario en los últimos años?

Respuesta	Absoluto	%
Si	174	49,86
No	162	46,42
No Responde	13	3,72
Total	349	100,00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia

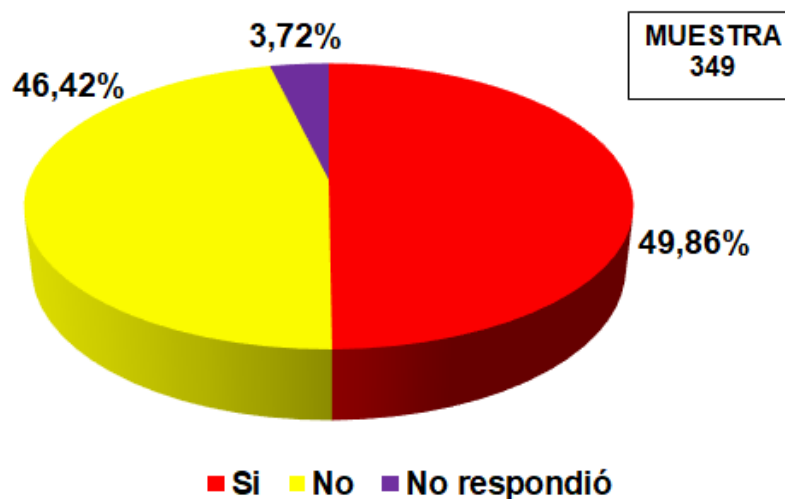


Figura 1: Resultados de la aplicación de la primera pregunta. Fuente: Tabla 1.

ANÁLISIS

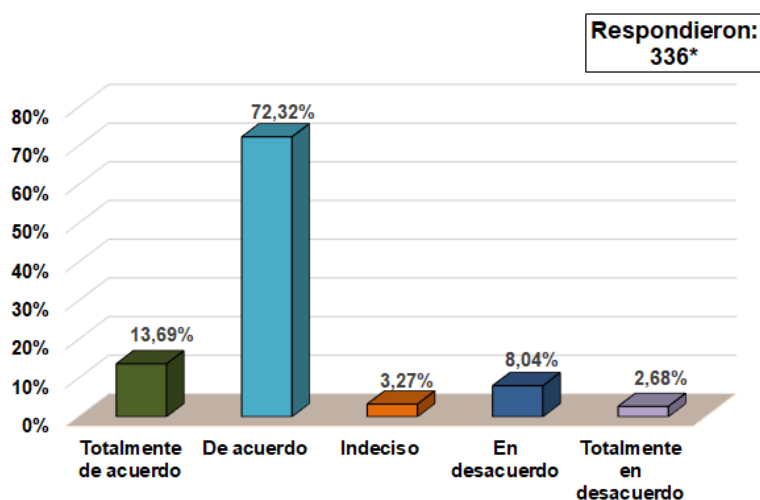
En la Tabla 1, se puede ver que de los 336 encuestados que respondieron a la primera pregunta, el 49.86% de las empresas encuestadas se han acogieron al Nuevo Régimen Mype Tributario en los últimos años, mientras que el 46.42% no lo ha hecho aún. Y un 3.72% no respondió. Esto indica que aproximadamente la mitad de las empresas comerciales del distrito de Chincha han optado por este régimen, lo que sugiere una adopción significativa pero no universal del mismo. (ver figura 1)

Tabla 2

¿Cree que debe cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual como las obligaciones?

Respuesta	Absoluto	%
Muy buena	46	13,69
Buena	243	72,32
Ni buena ni mala	11	3,27
Mala	27	8,04
Muy mala	9	2,68
Total	336	100,00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la primera pregunta

Figura 2: Resultados de los que respondieron a la segunda pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 2.

ANÁLISIS

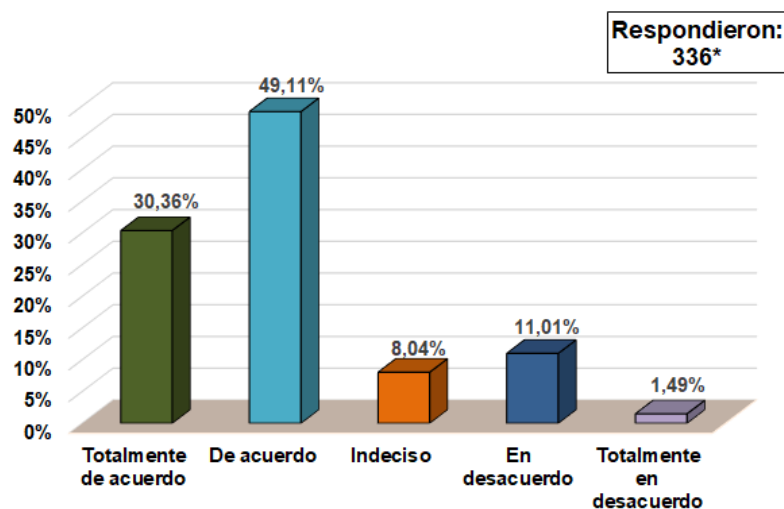
En la Tabla 2, se puede ver que de los 336 encuestados que respondieron a la primera pregunta, el 86.01% está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que deben cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual en lo que respecta a las obligaciones. Y solo un 10.72% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Esto sugiere una fuerte demanda de reforma en las obligaciones tributarias actuales entre las empresas comerciales de Chincha. (ver figura 2)

Tabla 3

¿Cree que debe cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual como la simplificación?

Respuesta	Absoluto	%
Muy buena	102	30,36
Buena	165	49,11
Ni buena ni mala	27	8,04
Mala	37	11,01
Muy mala	5	1,49
Total	336	100,00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la primera pregunta

Figura 3: Resultados de los que respondieron a la tercera pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 3.

ANÁLISIS

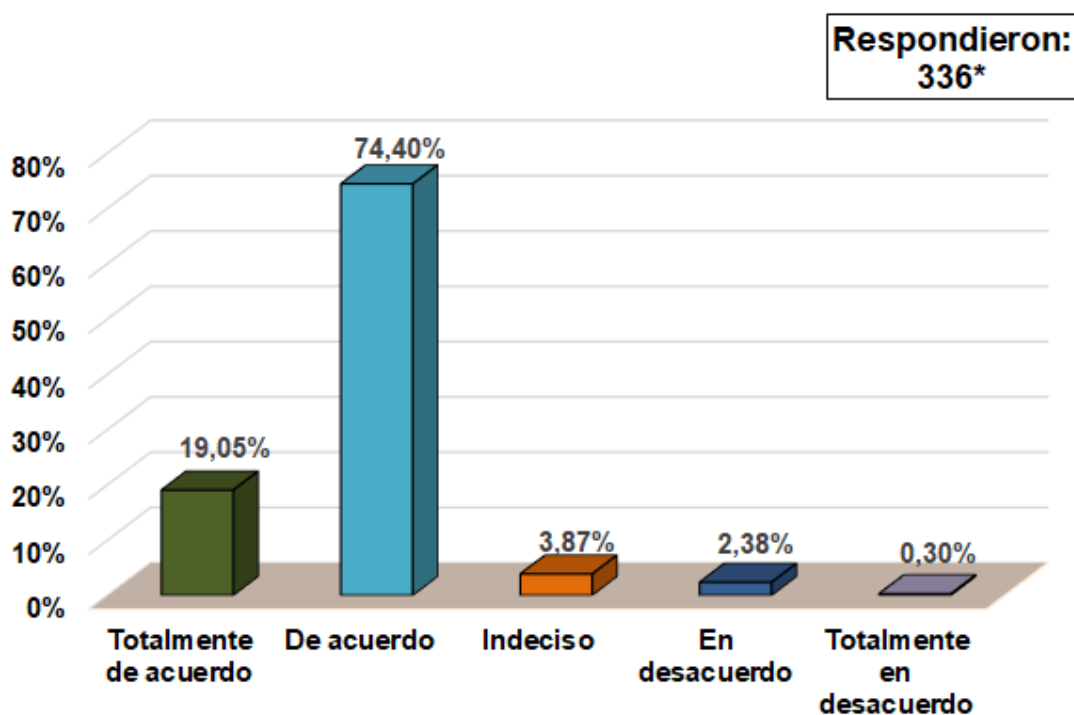
En la Tabla 3, se puede ver que de los 336 encuestados que respondieron a la primera pregunta, el 79.47% está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que deben cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual para lograr una mayor simplificación. Solo un 12.5% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Esto indica una clara preferencia por un sistema tributario más simple y fácil de manejar para las empresas. (ver figura 3)

Tabla 4

¿Cree que debe cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual como la evasión tributaria?

Respuesta	Absoluto	%
Muy buena	64	19,05
Buena	250	74,40
Ni buena ni mala	13	3,87
Mala	8	2,38
Muy mala	1	0,30
Total	336	100,00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la primera pregunta

Figura 4: Resultados de los que respondieron a la cuarta pregunta de la encuesta aplicada.

Fuente: Tabla 4.

ANÁLISIS

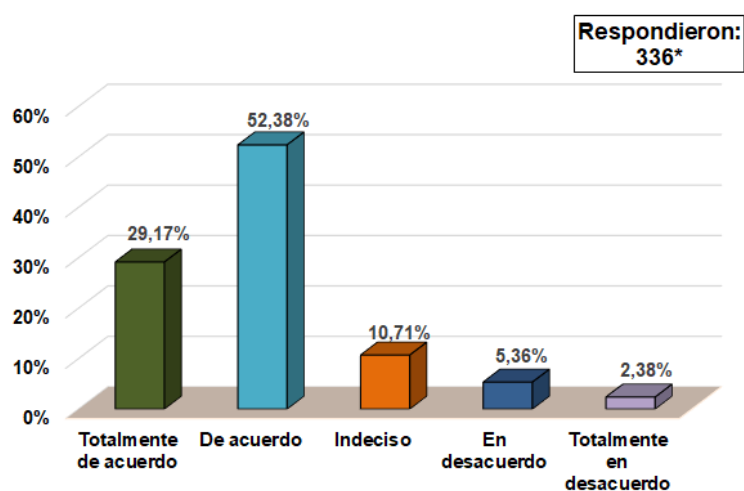
En la Tabla 4, se puede ver que de los 336 encuestados que respondieron a la primera pregunta, un abrumador 93.45% está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que deben cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual para abordar la evasión tributaria. Y solo un 2.68% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Esto sugiere una fuerte preocupación por la evasión fiscal y un deseo de que se tomen medidas más efectivas para combatirla. (ver figura 4)

Tabla 5

¿Cree que dentro de lo que se considera régimen especial debe mejorarse la promoción?

Respuesta	Absoluto	%
Muy buena	98	29,17
Buena	176	52,38
Ni buena ni mala	36	10,71
Mala	18	5,36
Muy mala	8	2,38
Total	336	100,00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la primera pregunta

Figura 5: Resultados de los que respondieron a la quinta pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 5.

ANÁLISIS

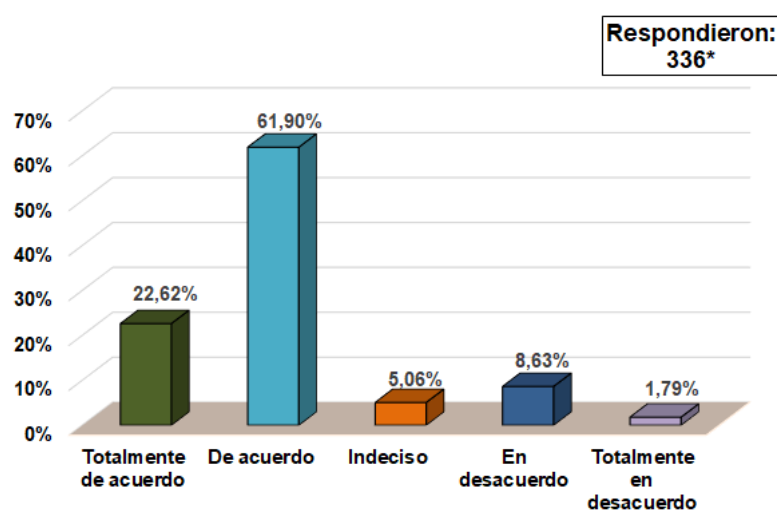
En la Tabla 5, se puede ver que de los 336 encuestados que respondieron a la primera pregunta, el 81.55% está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que debe mejorarse la promoción dentro del régimen especial. Y solo un 7.74% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Esto indica que las empresas consideran que hay una falta de información o difusión adecuada sobre los beneficios y características del régimen especial. (ver figura 5)

Tabla 6

¿Cree que dentro de lo que se considera régimen especial debe mejorarse las condiciones?

Respuesta	Absoluto	%
Muy buena	76	22,62
Buena	208	61,90
Ni buena ni mala	17	5,06
Mala	29	8,63
Muy mala	6	1,79
Total	336	100,00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la primera pregunta

Figura 6: Resultados de los que respondieron a la sexta pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 6.

ANÁLISIS

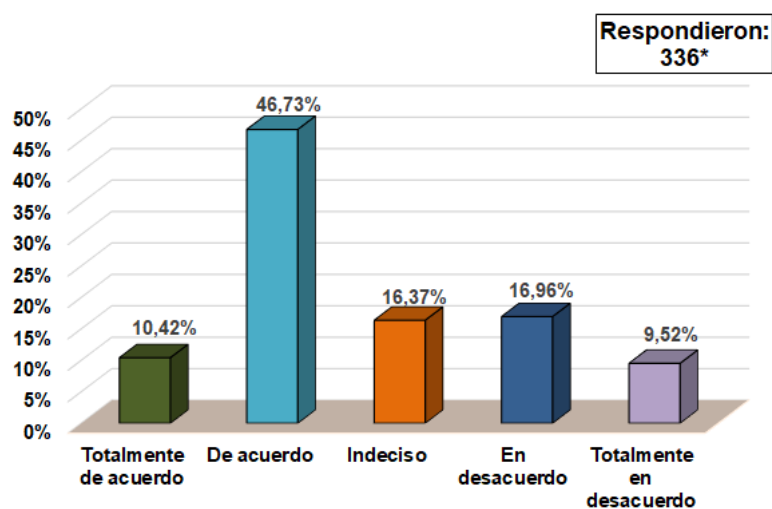
En la Tabla 6, se puede ver que de los 336 encuestados que respondieron a la primera pregunta, el 84.52% está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que deben mejorarse las condiciones dentro del régimen especial. Y solo un 10.42% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Esto sugiere que, aunque el régimen especial es valorado, las empresas creen que sus términos y condiciones podrían ser más favorables o adecuados a sus necesidades. (ver figura 6)

Tabla 7

¿Cree que dentro de lo que se considera régimen especial debe mejorarse el cumplimiento?

Respuesta	Absoluto	%
Muy buena	35	10,42
Buena	157	46,73
Ni buena ni mala	55	16,37
Mala	57	16,96
Muy mala	32	9,52
Total	336	100,00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la primera pregunta

Figura 7: Resultados de los que respondieron a la séptima pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 7.

ANÁLISIS

En la Tabla 7, se puede ver que de los 336 encuestados que respondieron a la primera pregunta, el 57.15% está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que debe mejorarse el cumplimiento dentro del régimen especial. Y un 26.48% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo, mientras que un 16.37% se muestra indeciso. Estos resultados sugieren una división de opiniones sobre la necesidad de mejorar el cumplimiento, aunque la mayoría aún está a favor de mejoras en este aspecto. (ver figura 7)

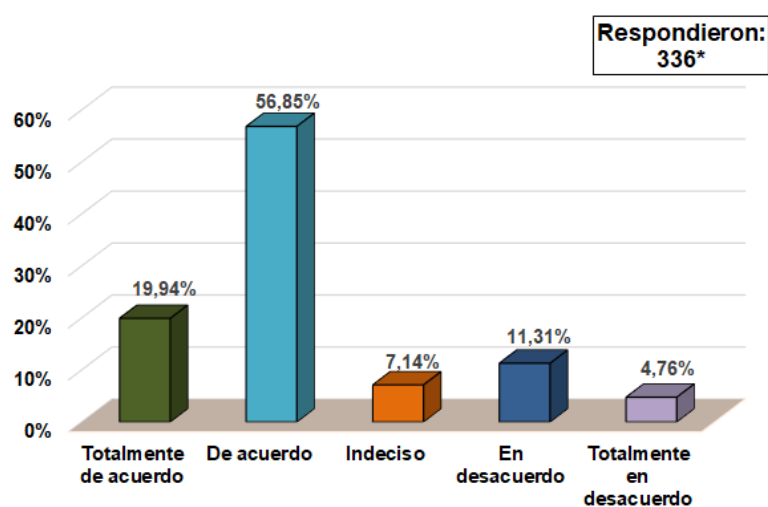
Tabla 8

¿Considera que el mencionado nuevo régimen en lo que respecta a disminuir la informalidad en las Mype comerciales debe hacerse en función de La recaudación?

Respuesta	Absoluto	%
Muy buena	67	19,94
Buena	191	56,85
Ni buena ni mala	24	7,14
Mala	38	11,31
Muy mala	16	4,76
Total	336	100,00

Fuente: Anexo 03

Elaboración propia



* Solo los que respondieron la primera pregunta

Figura 8: Resultados de los que respondieron a la octava pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 8.

ANÁLISIS

En la Tabla 8, se puede ver que de los 336 encuestados que respondieron a la primera pregunta, el 76.79% está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que el nuevo régimen debe enfocarse en la recaudación para disminuir la informalidad en las Mype comerciales. Y un 16.07% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Esto indica que la mayoría de las empresas ven la mejora en la recaudación como un factor importante para combatir la informalidad. (ver figura 8)

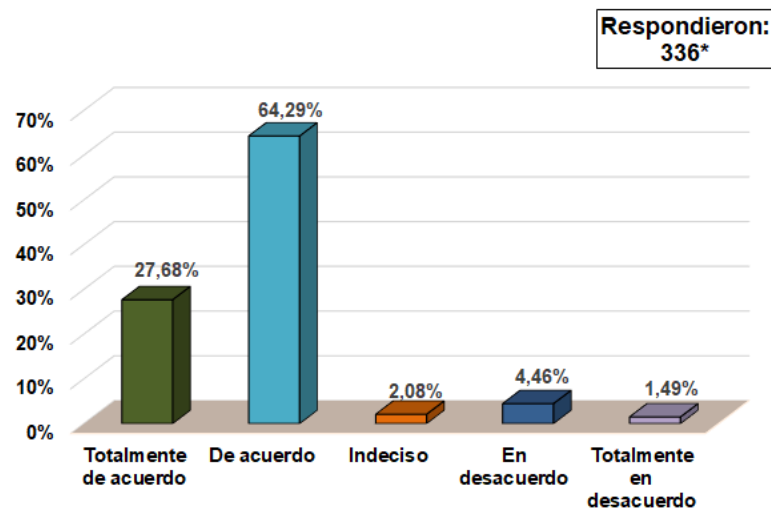
Tabla 9

¿Considera que el mencionado nuevo régimen en lo que respecta a disminuir la informalidad en las Mype comerciales debe hacerse en función del capital de trabajo?

Respuesta	Absoluto	%
Muy buena	93	27,68
Buena	216	64,29
Ni buena ni mala	7	2,08
Mala	15	4,46
Muy mala	5	1,49
Total	336	100,00

Fuente: Anexo 03

Elaboración propia



* Solo los que respondieron la primera pregunta

Figura 9: Resultados de los que respondieron a la novena pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 9.

ANÁLISIS

En la Tabla 9, se puede ver que de los 336 encuestados que respondieron a la primera pregunta, un significativo 91.97% está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que el nuevo régimen debe enfocarse en el capital de trabajo para disminuir la informalidad en las Mype comerciales. Y solo un 5.95% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Esto sugiere que las empresas consideran el acceso y manejo del capital de trabajo como un factor crucial para fomentar la formalización. (ver figura 9)

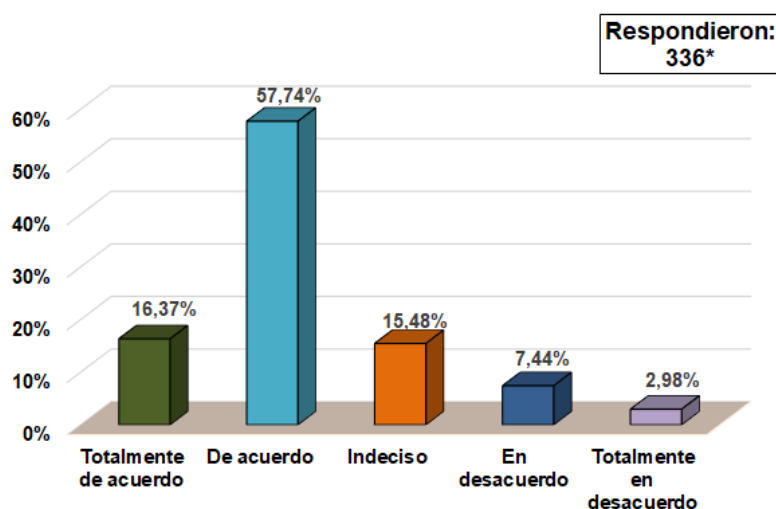
Tabla 10

¿Considera que el mencionado nuevo régimen en lo que respecta a disminuir la informalidad en las Mype comerciales debe hacerse en función de la inequidad?

Respuesta	Absoluto	%
Muy buena	55	16,37
Buena	194	57,74
Ni buena ni mala	52	15,48
Mala	25	7,44
Muy mala	10	2,98
Total	336	100,00

Fuente: Anexo 03

Elaboración propia



* Solo los que respondieron la primera pregunta

Figura 10: Resultados de los que respondieron a la décima pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 10.

ANÁLISIS

En la Tabla 10, se puede ver que de los 336 encuestados que respondieron a la primera pregunta, el 74.11% está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que el nuevo régimen debe abordar la inequidad para disminuir la informalidad en las Mype comerciales. Un 10.42% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo, mientras que un 15.48% se muestra indeciso. Estos resultados indican que la mayoría de las empresas perciben la inequidad como un factor significativo que contribuye a la informalidad y que debe ser abordado por el nuevo régimen. (ver figura 10)

Tabla 11
¿El nivel de rentabilidad de su empresa ha disminuido en los últimos años?

Respuesta	Absoluto	%
Si	165	47,28
No	176	50,43
No Responde	8	2,29
Total	349	100,00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



Figura 11: Resultados de la aplicación de la onceava pregunta. Fuente: Tabla 11. Elaboración propia.

ANÁLISIS

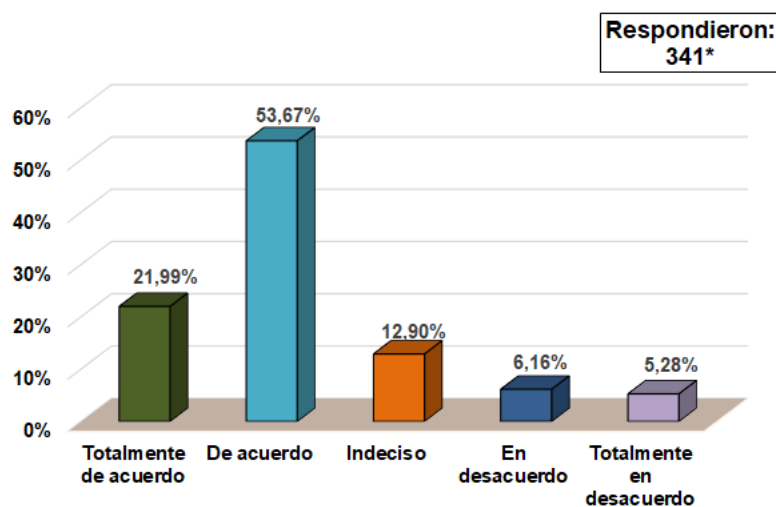
En la Tabla 11, se puede ver que de los 341 encuestados que respondieron a la primera pregunta, el 47.28% de las empresas encuestadas reporta que su nivel de rentabilidad ha disminuido en los últimos años, mientras que el 50.43% indica que no ha disminuido. Y un 2.29% no respondió. Estos resultados sugieren que casi la mitad de las empresas comerciales del distrito de Chincha han experimentado una reducción en su rentabilidad, lo cual es un indicador preocupante de la situación económica del sector. (ver figura 11)

Tabla 12

¿Cree que los ingresos deben verse mayormente por las ventas?

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	75	21,99
De acuerdo	183	53,67
Indeciso	44	12,90
En desacuerdo	21	6,16
Totalmente en desacuerdo	18	5,28
Total	341	100,00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la onceava pregunta

Figura 12: Resultados de los que respondieron a la doceava pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 12.

ANÁLISIS

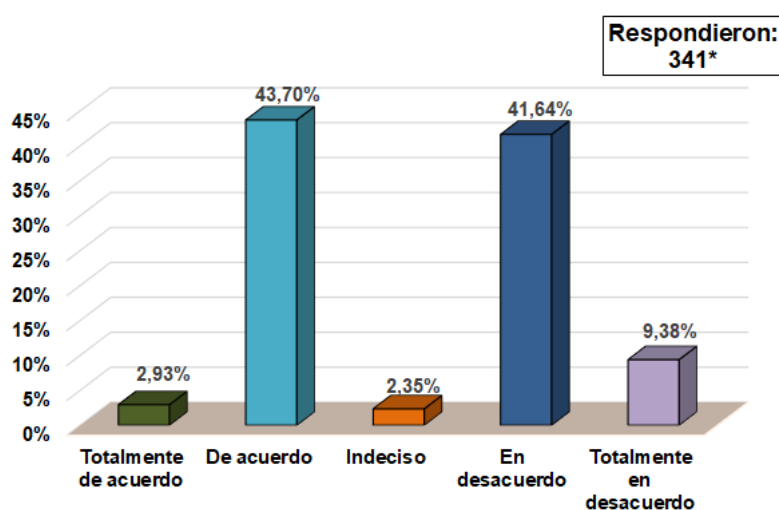
En la Tabla 12, se puede ver que de los 341 encuestados que respondieron a la primera pregunta, el 75.66% está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que los ingresos deben verse mayormente por las ventas. Y solo un 11.44% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Esto indica que la mayoría de las empresas consideran las ventas como la principal fuente de ingresos y el factor más importante para medir el desempeño financiero. (ver figura 12)

Tabla 13

¿Cree que debe cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual como los servicios directos?

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	10	2,93
De acuerdo	149	43,70
Indeciso	8	2,35
En desacuerdo	142	41,64
Totalmente en desacuerdo	32	9,38
Total	341	100,00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la onceava pregunta

Figura 13: Resultados de los que respondieron a la treceava pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 13.

ANÁLISIS

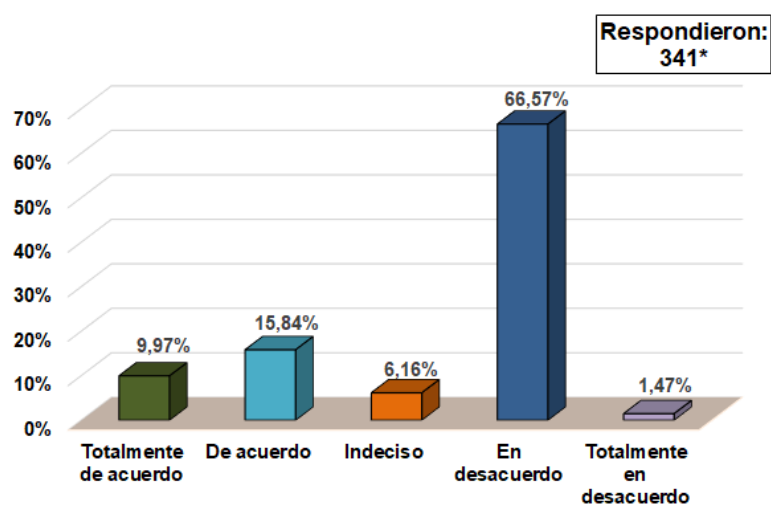
En la Tabla 13, se puede ver que de los 341 encuestados que respondieron a la primera pregunta, el 46.63% está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que deben cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual en lo que respecta a los servicios directos. Sin embargo, un 51.02% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Estos resultados muestran una división de opiniones respecto a la necesidad de cambios en la normativa de servicios directos, con una ligera inclinación hacia mantener las normas actuales. (ver figura 13)

Tabla 14

¿Cree que debe cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual como el valor bruto?

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	34	9,97
De acuerdo	54	15,84
Indeciso	21	6,16
En desacuerdo	227	66,57
Totalmente en desacuerdo	5	1,47
Total	341	100,00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la onceava pregunta

Figura 14: Resultados de los que respondieron a la catorceava pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 14.

ANÁLISIS

En la Tabla 14, se puede ver que de los 341 encuestados que respondieron a la primera pregunta, solo el 25.81% está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que deben cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual en lo que respecta al valor bruto. Un significativo 68.04% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Esto sugiere que la mayoría de las empresas están satisfechas con las normas actuales relacionadas con el valor bruto y no ven necesidad de cambios en este aspecto. (ver figura 14)

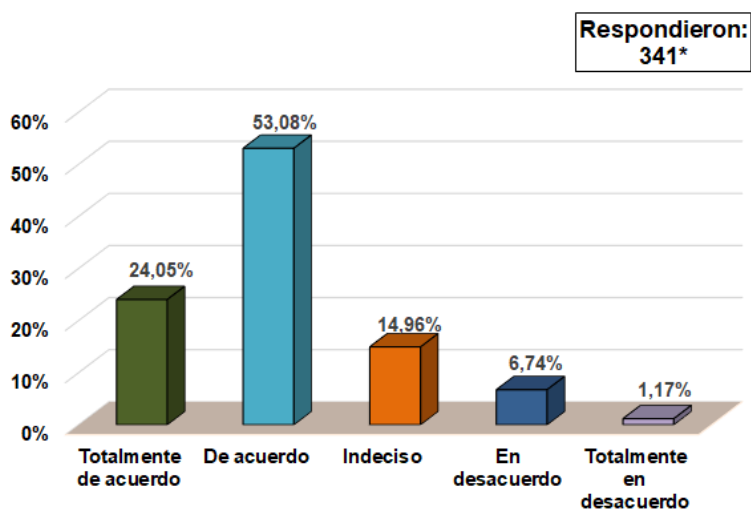
Tabla 15

¿Qué es lo que debe ocuparse más para que los costos no disminuyan la rentabilidad empresarial?: Los gastos administrativos

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	82	24,05
De acuerdo	181	53,08
Indeciso	51	14,96
En desacuerdo	23	6,74
Totalmente en desacuerdo	4	1,17
Total	341	100,00

Fuente: Anexo 03

Elaboración propia



* Solo los que respondieron la onceava pregunta

Figura 15: Resultados de los que respondieron a la quinceava pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 15.

ANÁLISIS

En la Tabla 15, se puede ver que de los 341 encuestados que respondieron a la primera pregunta, el 77.13% está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que se debe prestar más atención a los gastos administrativos para que los costos no disminuyan la rentabilidad empresarial. Y solo un 7.91% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Esto indica que las empresas consideran los gastos administrativos como un área clave para el control de costos y la mejora de la rentabilidad. (ver figura 15)

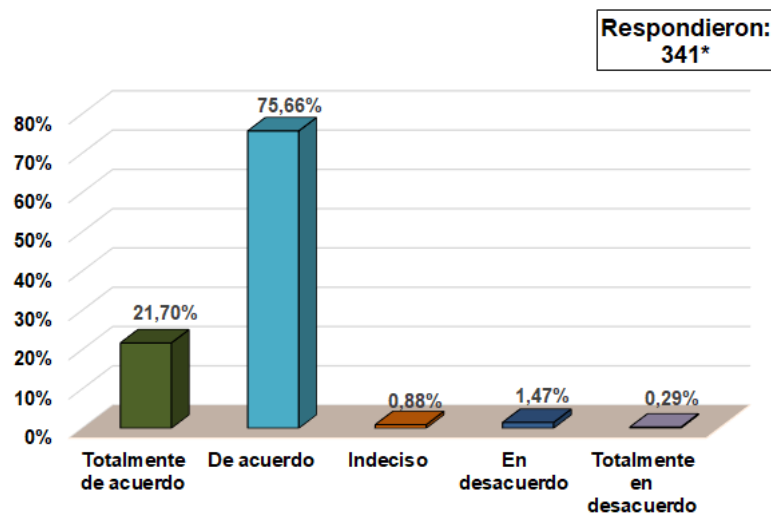
Tabla 16

¿Qué es lo que debe ocuparse más para que los costos no disminuyan la rentabilidad empresarial?: Las remuneraciones

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	74	21,70
De acuerdo	258	75,66
Indeciso	3	0,88
En desacuerdo	5	1,47
Totalmente en desacuerdo	1	0,29
Total	341	100,00

Fuente: Anexo 03

Elaboración propia



* Solo los que respondieron la onceava pregunta

Figura 16: Resultados de los que respondieron a la dieciseisava pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 16.

ANÁLISIS

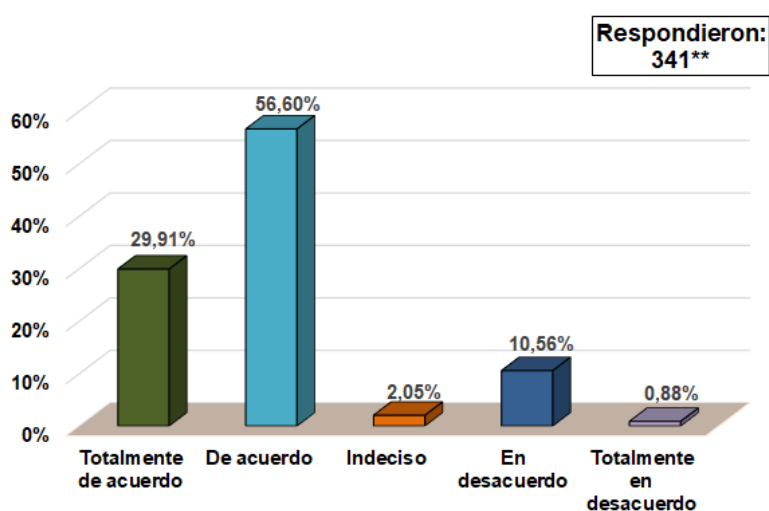
En la Tabla 16, se puede ver que de los 341 encuestados que respondieron a la primera pregunta, un abrumador 97.36% de los encuestados está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que se debe prestar más atención a las remuneraciones para que los costos no disminuyan la rentabilidad empresarial. Y solo un 1.76% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Esto sugiere que las empresas ven las remuneraciones como un factor crítico en la estructura de costos y su impacto en la rentabilidad. (ver figura 16)

Tabla 17

¿Qué es lo que debe ocuparse más para que los costos no disminuyan la rentabilidad empresarial?: Los gastos en servicios

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	102	29,91
De acuerdo	193	56,60
Indeciso	7	2,05
En desacuerdo	36	10,56
Totalmente en desacuerdo	3	0,88
Total	341	100,00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la onceava pregunta

Figura 17: Resultados de los que respondieron a la diecisieteava pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 17.

ANÁLISIS

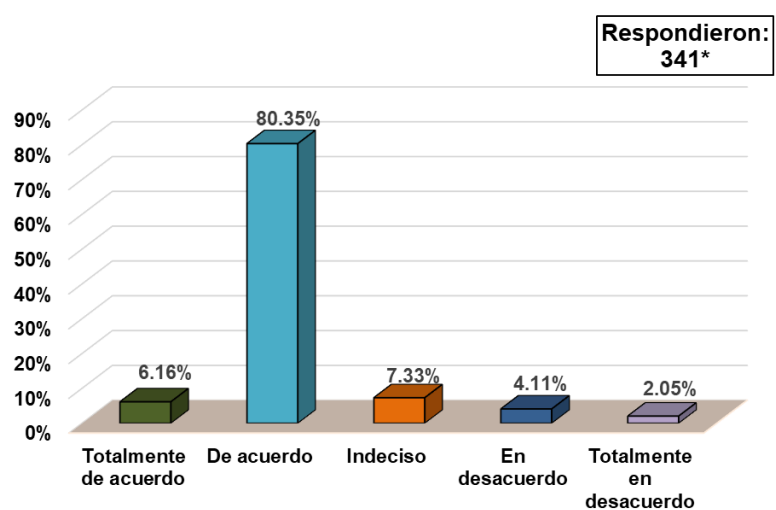
En la Tabla 17, se puede ver que de los 341 encuestados que respondieron a la primera pregunta, el 86.51% de los encuestados está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que se debe prestar más atención a los gastos en servicios para que los costos no disminuyan la rentabilidad empresarial. Y solo un 11.44% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Esto indica que las empresas consideran los gastos en servicios como otro factor importante para controlar los costos y mantener la rentabilidad. (ver figura 17)

Tabla 18

¿Qué logros debe tomar más atención si se aplica una contabilidad de gestión en su empresa?: La renta anual

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	21	6,16
De acuerdo	274	80,35
Indeciso	25	7,33
En desacuerdo	14	4,11
Totalmente en desacuerdo	7	2,05
Total	341	100,00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la onceava pregunta

Figura 18: Resultados de los que respondieron a la dieciochoava pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 18.

ANÁLISIS

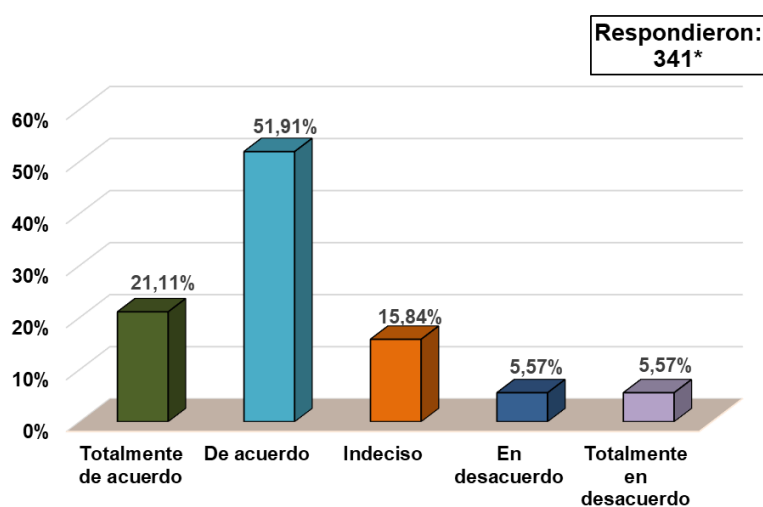
En la Tabla 18, se puede ver que de los 341 encuestados que respondieron a la primera pregunta, el 86.51% está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que se debe prestar más atención a la renta anual al aplicar una contabilidad de gestión en la empresa. Y solo un 6.16% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Esto sugiere que las empresas ven la renta anual como un indicador clave del éxito de la gestión contable. (ver figura 18)

Tabla 19

¿Qué logros debe tomar más atención si se aplica una contabilidad de gestión en su empresa?: La utilidad bruta

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	72	21,11
De acuerdo	177	51,91
Indeciso	54	15,84
En desacuerdo	19	5,57
Totalmente en desacuerdo	19	5,57
Total	341	100,00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la onceava pregunta

Figura 19: Resultados de los que respondieron a la diecinueveava pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 19.

ANÁLISIS

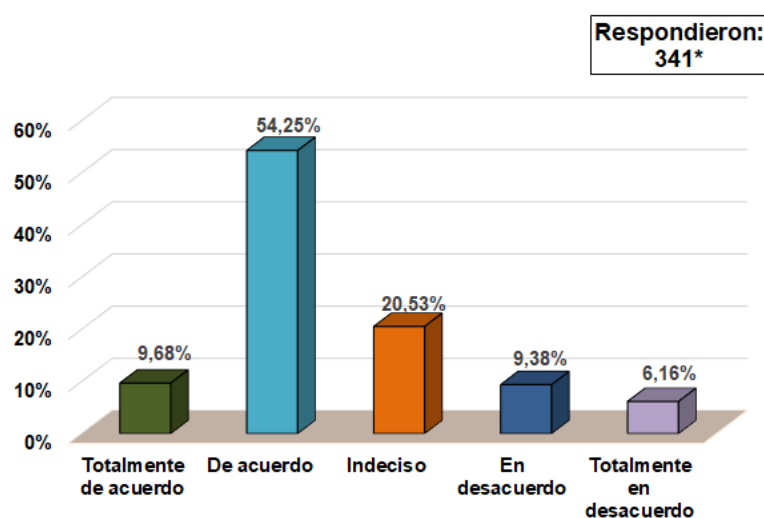
En la Tabla 19, se puede ver que de los 341 encuestados que respondieron a la primera pregunta, el 73.02% está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que se debe prestar más atención a la utilidad bruta al aplicar una contabilidad de gestión en la empresa. Y un 11.14% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Esto indica que la mayoría de las empresas consideran la utilidad bruta como un indicador importante, aunque no tan crucial como la renta anual. (ver figura 19)

Tabla 20

¿Qué logros debe tomar más atención si se aplica una contabilidad de gestión en su empresa?: El beneficio neto

Respuesta	Absoluto	%
Totalmente de acuerdo	33	9,68
De acuerdo	185	54,25
Indeciso	70	20,53
En desacuerdo	32	9,38
Totalmente en desacuerdo	21	6,16
Total	341	100,00

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia



* Solo los que respondieron la onceava pregunta

Figura 20: Resultados de los que respondieron a la veinteava pregunta de la encuesta aplicada. Fuente: Tabla 20.

ANÁLISIS

En la Tabla 20, se puede ver que de los 341 encuestados que respondieron a la primera pregunta, el 63.93% de los encuestados está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que se debe prestar más atención al beneficio neto al aplicar una contabilidad de gestión en la empresa. Y un 15.54% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo, mientras que un 20.53% se muestra indeciso. Estos resultados sugieren que, aunque el beneficio neto es considerado importante, hay menos consenso sobre su prioridad en comparación con la renta anual y la utilidad bruta. (ver figura 20)

- *Contrastación de la Hipótesis*

Para la contrastación de la hipótesis principal de trabajo, primero se hizo el respectivo cruzamiento de las variables principales en estudio, y se obtuvo la siguiente tabla 21:

Tabla 21
Resultados del cruzamiento de las variables en estudio

			¿Su empresa se ha acogido al Nuevo Régimen Mype Tributario en los últimos años?		Total
			SI	NO	
¿El nivel de rentabilidad de su empresa ha disminuido en los últimos años?	SI	Recuento	94	67	161
		% del Total	28,66%	20,43%	49,09%
	NO	Recuento	78	89	167
		% del Total	23,78%	27,13%	50,91%
Total		Recuento	172	156	328
		% del Total	52,44%	47,56%	100,00%

Fuente: Anexo 03
Elaboración propia.

Obtenido lo anterior, se procede a realizar la contrastación de hipótesis basado en la hipótesis nula, la hipótesis alternativa y los resultados de la prueba de chi-cuadrado presentados en la Tabla 22 de este estudio. Se plantea la hipótesis nula y alternativa:

H₀: El Nuevo Régimen Mype Tributario NO incide en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021.

H_a: El Nuevo Régimen Mype Tributario SI incide en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021.

En este sentido, a la tabla 21 de contingencia, se le aplica la fórmula del chi-cuadro. Los resultados se observan en la tabla 22, como se puede ver:

Tabla 22
Prueba Estadística del Chi Cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,483 ^a	1	0,034		
Corrección de continuidad ^b	4,027	1	0,045		
Razón de verosimilitud	4,494	1	0,034		
Prueba exacta de Fisher				0,036	0,022
Asociación lineal por lineal	4,469	1	0,035		
N de casos válidos	328				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 76,57.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Dado que el p-valor (0.034) es menor que el nivel de significancia (0.05), rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa.

Es decir, tomando los resultados de la prueba de chi-cuadrado, se puede concluir que la hipótesis alternativa es válida. Es decir, existe evidencia estadística suficiente para afirmar que el Nuevo Régimen Mype Tributario si incide en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021.

IV. DISCUSIÓN

En general, estos resultados sugieren una fuerte demanda de reformas en el sistema tributario actual, con énfasis en la simplificación, la lucha contra la evasión fiscal, y la mejora de las condiciones para las Mype. También indican que las empresas ven el capital de trabajo y la equidad como factores clave para combatir la informalidad. Además, indican que las empresas están experimentando presiones sobre su rentabilidad y están muy enfocadas en el control de costos, especialmente en áreas como remuneraciones, gastos administrativos y gastos en servicios. También sugieren que las empresas valoran diferentes métricas financieras en su gestión contable, con un énfasis particular en la renta anual.

En cuanto a la adopción del Nuevo Régimen Mype Tributario, se estableció que existe una ligera mayoría de empresas que se han acogido al nuevo régimen. Esto sugiere que el régimen ha tenido una acogida moderada entre las empresas comerciales del distrito de Chincha. En cuanto a la incidencia rentabilidad, entre las empresas que se acogieron al nuevo régimen, hay una ligera mayoría que reportó una disminución en su rentabilidad. Entre las empresas que no se acogieron al nuevo régimen, hay una mayoría que no reportó una disminución en su rentabilidad. Y para la relación entre el régimen y la rentabilidad, los datos sugieren que existe una posible relación entre acogerse al Nuevo Régimen Mype Tributario y experimentar una disminución en la rentabilidad. Sin embargo, esta relación no es concluyente y requiere un análisis estadístico más profundo.

Para los factores a considerar, se tiene que es importante notar que la diferencia en los porcentajes no es muy grande, lo que indica que otros factores podrían estar influyendo en la rentabilidad de las empresas. El periodo de estudio (2020-2021) coincide con la pandemia de COVID-19, lo cual podría ser un factor externo significativo que afecte la rentabilidad independientemente del régimen tributario. Para las implicaciones, es necesario investigar más a fondo por qué las empresas que se acogieron al nuevo régimen parecen tener una tendencia ligeramente mayor a reportar disminución en su rentabilidad. Podría ser útil examinar si existen otros beneficios del nuevo régimen que no se reflejan directamente en la rentabilidad a corto plazo.

En suma, aunque existe una ligera tendencia que sugiere una posible relación entre acogerse al Nuevo Régimen Mype Tributario y experimentar una disminución en la rentabilidad, los datos no son lo suficientemente concluyentes para establecer una relación causal directa. Se requeriría un

análisis más detallado, considerando otros factores económicos y contextuales, para entender completamente la relación entre estas variables.

Estos hallazgos son consistentes con los resultados obtenidos por Rangel Valseca (2017), quien encontró que el Nuevo Régimen MYPE Tributario es beneficioso e incide de manera positiva en la rentabilidad de las empresas. El autor concluyó que "la empresa Representaciones JRZ EIRL ha presentado mayores beneficios al acogerse al nuevo régimen Mype, afectando positivamente a los índices de rentabilidad" (p. xi). Sin embargo, es importante considerar que la relación entre el régimen tributario y la rentabilidad puede ser compleja y multifacética. Como señalan Boada Martillo et al. (2021), las reformas tributarias pueden tener efectos diversos en las microempresas. Por ejemplo, en Ecuador, el nuevo régimen impositivo para microempresas implica que "el Impuesto a la Renta se calcula en base al 2% de los ingresos netos y se paga de forma semestral, causa repercusión debido a que no se considera la utilidad o la pérdida que se genera durante el periodo fiscal" (p. 904). Esta situación podría tener implicaciones tanto positivas como negativas para la rentabilidad de las empresas, dependiendo de sus circunstancias particulares.

En cuanto al impacto del sistema impositivo en la rentabilidad, los resultados muestran una clara demanda de cambios en las normas tributarias actuales. Esto se alinea con los hallazgos de Espejo Jiménez (2016), quien sostiene que "el sistema impositivo boliviano enfrenta un problema estructural por la presencia de la economía informal, donde el peso de las recaudaciones recae en pocos contribuyentes y muchos que coexisten en el incumplimiento ..., el fraude y la evasión de impuestos" (p. v). Esta situación subraya la importancia de un sistema tributario que no solo sea eficiente en la recaudación, sino que también promueve la formalización y el crecimiento de las empresas.

Respecto a la informalidad y su relación con la rentabilidad, los resultados indican que existe una percepción generalizada de que el nuevo régimen debe centrarse en mejorar el acceso y manejo del capital de trabajo para disminuir la informalidad. Esto coincide con las observaciones de Zevallos Rojas (2017), quien señala que el desarrollo empresarial en el sector de transporte de carga "se ha visto afectado por la informalidad que se ha presentado por un sector, lo que ha desestabilizado el normal desarrollo de las empresas formalmente las cuales tributan y aportan a las arcadas de estado" (p. V).

Es importante destacar que la relación entre el régimen tributario y la rentabilidad puede verse afectada por factores externos. Como señala Campos Contreras (2023) en su estudio sobre el impacto de la pandemia de COVID-19, "Existe una baja rentabilidad, no tan significativa, que ha afectado en la disminución en lo que se refiere al pago de tributos por parte de la Mypes de la

Región Ica” (p. vi). Esto sugiere que, al evaluar el impacto del régimen tributario en la rentabilidad, es crucial considerar el contexto económico más amplio.

Finalmente, los resultados sobre la necesidad de mejorar aspectos como la promoción, las condiciones y el cumplimiento del régimen especial se alinean con las conclusiones de Bernardo Cordova y Quispe Cardenas (2020), quienes identifican que "existen muchos beneficios para gran cantidad de empresas, permitiendo que las empresas puedan contar con mayor cantidad de capital de trabajo y de esta manera prevenir contingencias tributarias, infracciones y sanciones que puedan incurrir las empresas en un futuro próximo” (p. 5).

En suma, los hallazgos, respaldados por la literatura existente, sugieren que el Nuevo Régimen Mype Tributario tiene un impacto significativo en la rentabilidad de las empresas comerciales. Sin embargo, este impacto es complejo y puede variar dependiendo de factores como la naturaleza específica de las normas tributarias, el nivel de informalidad en el sector y el contexto económico más amplio. Los estudios de futuros podrían beneficiarse de un análisis más detallado de estos factores y su interacción con el régimen tributario y la rentabilidad empresarial.

V. CONCLUSIONES

CONCLUSIÓN GENERAL

Se concluye que el Nuevo Régimen Mype Tributario incide significativamente en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chincha en el período 2020-2021, como lo demuestra la prueba de chi-cuadrado ($\chi^2 = 4.483$, $p = 0.034 < 0.05$). Esta relación estadísticamente significativa sugiere que la implementación del régimen tiene un impacto observable en los resultados financieros de las empresas estudiadas.

CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

- a) El sistema impositivo muestra una incidencia relevante en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chincha. Esta conclusión se sustenta en que el 86.01% de los encuestados está de acuerdo en que deben cambiarse normas relacionadas con las obligaciones tributarias, lo que sugiere que el actual sistema impositivo afecta significativamente su desempeño financiero.
- b) Se evidencia que el régimen especial tiene una incidencia considerable en la rentabilidad de las empresas comerciales. Esto se refleja en que el 84.52% de los encuestados considera que deben mejorarse las condiciones del régimen especial, lo cual implica que las características específicas de este régimen influyen en los resultados económicos de las empresas.
- c) La informalidad demuestra tener una incidencia significativa en la rentabilidad de las empresas comerciales. Esta conclusión se deriva del hecho de que el 91.97% de los encuestados considera que el nuevo régimen debe enfocarse en el capital de trabajo para disminuir la informalidad, lo que sugiere una estrecha relación entre la formalización y el desempeño financiero de las empresas.

VI. RECOMENDACIONES

RECOMENDACIÓN PRINCIPAL

Se recomienda realizar una evaluación exhaustiva del Nuevo Régimen Mype Tributario, considerando su impacto en la rentabilidad de las empresas comerciales. Esta evaluación debería incluir un análisis de series temporales para examinar las tendencias de rentabilidad antes y después de la implementación del régimen, controlando variables externas como los efectos de la pandemia COVID-19.

RECOMENDACIONES SUBSIDIARIAS

- a) Se sugiere llevar a cabo una revisión detallada del sistema impositivo actual, con énfasis en la simplificación de las obligaciones tributarias. Esta revisión debería incluir un análisis de regresión múltiple para identificar qué aspectos específicos del sistema impositivo tienen mayor influencia en la rentabilidad de las empresas.
- b) Se recomienda realizar un estudio comparativo entre las empresas acogidas al régimen especial y aquellas que no lo están, utilizando técnicas de análisis de varianza (ANOVA) para determinar si existen diferencias significativas en la rentabilidad entre estos grupos.
- c) Se propone implementar un programa de formalización empresarial que se centre en mejorar el acceso y manejo del capital de trabajo. El impacto de este programa debería evaluarse mediante un diseño cuasi-experimental, comparando los indicadores de rentabilidad de las empresas participantes con un grupo de control.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguiar, I. (Ed.). (2006). *Finanzas Corporativas en la Práctica*. Delta; Publicaciones Universitarias.
- Bernardo Cordova, L. J., & Quispe Cardenas, M. M. (2020). *Beneficio del Nuevo Régimen MYPE Tributario* [Trabajo de Investigación]. Universidad Peruana Unión.
- Boada Martillo, G. Y., Vergara Díaz, N. S., & Concha Ramirez, J. A. (2021). Impacto tributario provocado por el régimen impositivo para microempresas del sector comercial en el Ecuador. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 6(6), 903-922.
- Campos Contreras, R. Y. (2023). *Rentabilidad y tributación en las MYPES durante la pandemia en la región Ica* [Tesis Maestría]. Universidad Nacional San Luis Gonzaga.
- Carballo Esteban, T. A. (Ed.). (2013). *Análisis Contable: Open Course Ware*. Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Chacaliaza Uribe, I. A. (2022). *El régimen tributario en la formalización de la micro y pequeña empresa en la ciudad de Ica, 2016- 2017* [Tesis Maestría]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Dialogo Internacional Tributario. (2007). *Tributación de la Pequeña y Mediana Empresa*.
- Espejo Jiménez, M. A. (2016). *Régimen Tributario Especial para Micro Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)* [Thesis]. Universidad Mayor de San Andrés.
- Espejo, L., Valiente, Y., & Diaz, F. (2019). Contabilidad de gestión y su impacto en la rentabilidad de las empresas comerciales. *Revista CIENCIA Y TECNOLOGÍA*, 15(4), Article 4.
- Ferguson, J. (2005). When quality means business. *Modern Healthcare*, 35(8), 26-27.
- González, E. G. F. (2015). Rentabilidad y uso de comercio electrónico en las micro, pequeñas y medianas empresas del sector comercial. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 6(11), Article 11.

- Gutierrez Infantes, C. V. (2022). *Evasión tributaria y su influencia en la rentabilidad de las empresas comerciales del Distrito de Villa María del Triunfo, Lima – 2021* [Tesis]. Universidad Peruana de las Américas.
- Junquera, Raúl. (2003). *Sistemas tributarios y administración tributaria en iberoamerica*. Grupo de Trabajo de Relaciones Internacionales-Agencia Estatal de Administración Tributaria. Argentina.
- Kuster, C. (2021). Rentabilidad y punto de equilibrio de las empresas comerciales uruguayas: Evidencia empírica. *Revista del Instituto Internacional de Costos*, 19, 37-58.
- Lucas Gaspar, J. C. (2018). *El sistema tributario y su influencia en el desarrollo de las micro y pequeñas empresas del distrito de Villa el Salvador, periodo 2017* [Tesis]. Universidad Ricardo Palma.
- Marchese, M. (2021). *Regímenes tributarios preferenciales para la MIPYME: Aspectos operativos, pruebas de impacto y lecciones en materia de políticas públicas*. ILO Working Paper.
- Pillpe Valencia, J. A. (2020). *Los regímenes tributarios y su incidencia en el financiamiento de las Mypes en la provincia de Ica, años 2018—2019* [Tesis Maestría]. Universidad Nacional San Luis Gonzaga.
- Rangel Valseca, J. R. (2017). *Nuevo régimen mype tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Representaciones JRZ EIRL en la ciudad de Tarapoto, al tercer trimestre 2017* [Tesis]. Universidad César Vallejo.
- Villacis, M. M. Y., & Guevara, J. A. U. (2021). Efectos tributarios del cambio de régimen de microempresas. *Universidad y Sociedad*, 13(S1), Article S1.
- Zevallos Rojas, N. (2017). *El régimen Mype Tributario y el desarrollo empresarial en las empresas de transporte de carga en el distrito de Huanuco-2017* [Tesis]. Universidad de Huánuco.

VIII. ANEXOS

ANEXO 01

FICHA DE ENCUESTA

INVESTIGACIÓN: EL NUEVO REGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS COMERCIALES DEL DISTRITO DE CHINCHA, PERIODO 2020-2021

CUESTIONARIO

Se le pide honestidad y objetividad en sus respuestas. Se agradece por anticipado su valiosa participación y colaboración. Marcar solo una opción.

A: Totalmente en desacuerdo **B:** En desacuerdo **C:** Indiferente **D:** De acuerdo **E:** Totalmente de Acuerdo

		A	B	C	D	E
1	¿Su empresa se ha acogido al Nuevo Régimen Mype Tributario en los últimos años?	SI	NO			
1.1	¿Cree que debe cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual como...?					
1.1.1	Las obligaciones					
1.1.2	La simplificación					
1.1.3	La evasión tributaria					
1.2	¿Cree que dentro de lo que se considera régimen especial debe mejorarse...?					
1.2.1	Promoción					
1.2.2	Condiciones					
1.2.3	Cumplimiento					
1.3	¿Considera que el mencionado nuevo régimen en lo que respecta a disminuir la informalidad en la Mype comerciales debe hacerse en función de...?					
1.3.1	La recaudación					
1.3.2	El capital de trabajo					
1.3.3	La inequidad					
2	¿El nivel de rentabilidad de su empresa ha disminuido en los últimos años?	SI	NO			
2.1	¿Cree que los ingresos deben verse mayormente por...?					
2.1.1	Las ventas					
2.1.2	Los servicios directos					
2.1.3	El valor bruto					
2.2	¿Qué es lo que debe ocuparse más para que los costos no disminuyan la rentabilidad empresarial?					
2.2.1	Administrativos					
2.2.2	Remuneraciones					
2.2.3	Servicios					
2.3	¿Qué logros debe tomar más atención si se aplica una contabilidad de gestión en su empresa?					
2.3.1	La renta anual					
2.3.2	La utilidad bruta					
2.3.3	El beneficio neto					

Ica, de del 2023

CÓDIGO Y SELECCIÓN DE DATOS PARA EL DISEÑO DE LA BASE DE DATOS

DATOS/PREGUNTAS	CODIGO
¿Su empresa se ha acogido al Nuevo Régimen Mype Tributario en los últimos años?	P_01
¿Cree que debe cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual como las obligaciones?	P_02
¿Cree que debe cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual como la simplificación?	P_03
¿Cree que debe cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual como la evasión tributaria?	P_04
¿Cree que dentro de lo que se considera régimen especial debe mejorarse la promoción?	P_05
¿Cree que dentro de lo que se considera régimen especial debe mejorarse las condiciones?	P_06
¿Cree que dentro de lo que se considera régimen especial debe mejorarse el cumplimiento?	P_07
¿Considera que el mencionado nuevo régimen en lo que respecta a disminuir la informalidad en las Mype comerciales debe hacerse en función de La recaudación?	P_08
¿Considera que el mencionado nuevo régimen en lo que respecta a disminuir la informalidad en las Mype comerciales debe hacerse en función de El capital de trabajo?	P_09
¿Considera que el mencionado nuevo régimen en lo que respecta a disminuir la informalidad en las Mype comerciales debe hacerse en función de La inequidad?	P_10
¿El nivel de rentabilidad de su empresa ha disminuido en los últimos años?	P_11
¿Cree que los ingresos deben verse mayormente por Las ventas?	P_12
¿Cree que debe cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual como Los servicios directos?	P_13
¿Cree que debe cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual como El valor bruto?	P_14
¿Qué es lo que debe ocuparse más para que los costos no disminuyan la rentabilidad empresarial?: Los gastos administrativos	P_15
¿Qué es lo que debe ocuparse más para que los costos no disminuyan la rentabilidad empresarial?: Las remuneraciones	P_16
¿Qué es lo que debe ocuparse más para que los costos no disminuyan la rentabilidad empresarial?: Los gastos en servicios	P_17
¿Qué logros debe tomar más atención si se aplica una contabilidad de gestión en su empresa?: La renta anual	P_18
¿Qué logros debe tomar más atención si se aplica una contabilidad de gestión en su empresa?: La utilidad bruta	P_19
¿Qué logros debe tomar más atención si se aplica una contabilidad de gestión en su empresa?: El beneficio neto	P_20
CODIFICACIÓN DE RESPUESTAS	
SI: 1; NO: 2	1: “Totalmente en desacuerdo”; 2: “En desacuerdo”; 3: “Indeciso”; 4: “De acuerdo”; 5: “Totalmente de acuerdo”

ANEXO 02

BASE DE DATOS DISEÑADA CON SPSS

SPSS_2024_VALENCIA_HECTOR.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos
1	P_01	Númérico	8	0	1 ¿Su empresa se ha acogido al Nuevo Régimen Mype Tributario en los últimos años?	{1, Sij...}	Ninguno
2	P_02	Númérico	8	0	2 ¿Cree que debe cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual como Las obligaciones?	{1, Totalme...}	Ninguno
3	P_03	Númérico	8	0	3 ¿Cree que debe cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual como La simplificación?	{1, Totalme...}	Ninguno
4	P_04	Númérico	8	0	4 ¿Cree que debe cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual como La evasión tributaria?	{1, Totalme...}	Ninguno
5	P_05	Númérico	8	0	5 ¿Cree que dentro de lo que se considera régimen especial debe mejorarse la promoción?	{1, Totalme...}	Ninguno
6	P_06	Númérico	8	0	6 ¿Cree que dentro de lo que se considera régimen especial debe mejorarse las condiciones?	{1, Totalme...}	Ninguno
7	P_07	Númérico	8	0	7 ¿Cree que dentro de lo que se considera régimen especial debe mejorarse el cumplimiento?	{1, Totalme...}	Ninguno
8	P_08	Númérico	8	0	8 ¿Considera que el mencionado nuevo régimen en lo que respecta a disminuir la informalidad en las Mype comerciales debe hacerse en función de La recaudación?	{1, Totalme...}	Ninguno
9	P_09	Númérico	8	0	9 ¿Considera que el mencionado nuevo régimen en lo que respecta a disminuir la informalidad en las Mype comerciales debe hacerse en función de El capital de trabajo?	{1, Totalme...}	Ninguno
10	P_10	Númérico	8	0	10 ¿Considera que el mencionado nuevo régimen en lo que respecta a disminuir la informalidad en las Mype comerciales debe hacerse en función de La inequidad?	{1, Totalme...}	Ninguno
11	P_11	Númérico	8	0	11 ¿El nivel de rentabilidad de su empresa ha disminuido en los últimos años?	{1, Sij...}	Ninguno
12	P_12	Númérico	8	0	12 ¿Cree que los ingresos deben verse mayormente por Las ventas?	{1, Totalme...}	Ninguno
13	P_13	Númérico	8	0	13 ¿Cree que debe cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual como Los servicios directos?	{1, Totalme...}	Ninguno
14	P_14	Númérico	8	0	14 ¿Cree que debe cambiarse algunas normas dentro del sistema impositivo actual como El valor bruto?	{1, Totalme...}	Ninguno
15	P_15	Númérico	8	0	15 ¿Qué es lo que debe ocuparse más para que los costos no disminuyan la rentabilidad empresarial?: Administrativos	{1, Totalme...}	Ninguno
16	P_16	Númérico	8	0	16 ¿Qué es lo que debe ocuparse más para que los costos no disminuyan la rentabilidad empresarial?: Remuneraciones	{1, Totalme...}	Ninguno
17	P_17	Númérico	8	0	17 ¿Qué es lo que debe ocuparse más para que los costos no disminuyan la rentabilidad empresarial?: Servicios	{1, Totalme...}	Ninguno
18	P_18	Númérico	8	0	18 ¿Qué logros debe tomar más atención si se aplica una contabilidad de gestión en su empresa?: La renta anual	{1, Totalme...}	Ninguno
19	P_19	Númérico	8	0	19 ¿Qué logros debe tomar más atención si se aplica una contabilidad de gestión en su empresa?: La utilidad bruta	{1, Totalme...}	Ninguno
20	P_20	Númérico	8	0	20 ¿Qué logros debe tomar más atención si se aplica una contabilidad de gestión en su empresa?: El beneficio neto	{1, Totalme...}	Ninguno
21							

ANEXO 03

BASE DE DATOS PROCESADA CON SPSS

SPSS_2024_VALENCIA_HECTOR.LAV [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos [Transformar] Analizar [Marketing directo] Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 20 de 20 variables

	P.01	P.02	P.03	P.04	P.05	P.06	P.07	P.08	P.09	P.10	P.11	P.12	P.13	P.14	P.15	P.16	P.17	P.18	P.19	P.20	var	var
1	1	2	4	5	4	4	4	3	5	1	1	1	3	4	2	1	3	2	1	5		
2	1	5	3	4	4	2	4	3	3	3	1	2	5	1	3	1	3	1	1	2		
3	1	3	2	2	1	1	3	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	5	5	3		
4	2	1	5	4	1	3	3	3	4	4	2	4	1	1	2	4	2	3	5	3		
5	2	2	1	3	3	1	1	4	4	3	1	2	2	3	3	3	5	5	1	2		
6	1	4	5	5	2	5	3	1	4	5	1	4	2	1	1	1	4	2	4	1		
7	2	3	1	2	5	4	4	2	2	3	1	1	3	3	5	5	3	5	4			
8	1	2	2	1	1	4	5	5	4	5	1	4	3	5	2	1	3	3	2	5		
9	1	5	5	3	4	3	1	5	1	2	1	5	2	2	4	3	5	4	2	2		
10	1	2	4	1	3	5	2	4	2	2	1	3	4	3	3	1	3	4	5	3		
11	1	3	1	2	4	2	5	2	4	2	1	4	5	3	2	2	2	2	3	2		
12	1	3	2	1	3	5	4	5	1	5	1	1	1	2	4	5	3	4	4	1		
13	2	4	1	2	2	2	3	4	4	1	2	4	5	4	5	4	1	2	2	4		
14	1	1	5	5	4	5	5	5	4	4	1	1	4	5	2	2	3	1	5	3		
15	1	1	3	1	5	5	2	5	1	1	1	3	3	4	2	2	2	5	2	5		
16	1	2	2	4	2	1	3	2	2	4	1	2	3	4	5	2	5	1	3	4		
17	1	3	1	2	4	5	4	2	2	4	1	5	2	3	1	5	3	4	3	5		
18	2	5	3	4	2	1	1	2	5	4	2	2	3	5	1	4	4	5	4	5		
19	1	2	5	1	2	1	5	4	1	1	1	2	2	2	4	5	2	3	1	3		
20	2	5	3	2	4	3	4	3	3	1	2	5	4	3	5	4	3	5	5	5		
21	2	4	1	2	3	5	1	5	4	2	2	4	2	3	3	5	2	1	4	1		
22	2	3	2	1	5	5	5	5	2	2	2	1	1	4	4	1	4	1	2	1		
23	2	4	4	1	3	4	4	4	5	2	4	2	3	5	1	1	3	1	4	3		
24	2	3	3	2	1	3	5	3	1	4	1	3	3	2	4	3	5	2	5	1		
25	1	5	4	2	5	4	5	2	2	3	1	5	1	2	4	1	2	2	1	5		
26	2	5	1	5	3	4	3	3	4	5	2	3	3	3	2	4	1	5	1	2		
27	2	3	5	3	3	2	3	2	5	2	1	2	2	4	2	4	2	4	4	2		
28	1	4	2	4	1	1	1	4	3	2	1	3	5	4	3	2	3	1	4	4		
29	2	2	5	2	1	4	2	2	3	5	1	1	2	3	5	2	3	2	2	5		
30	2	1	3	5	2	2	5	5	1	4	1	1	4	3	4	4	3	5	1	4		
31	1	5	5	5	2	3	5	1	4	2	1	2	5	1	3	1	5	1	5	1		
32	2	3	4	3	4	2	1	3	3	1	2	5	1	1	2	3	1	3	4	2		
33	2	5	1	2	4	1	2	2	3	2	2	3	4	2	4	4	5	4	1	5		
34	1	4	2	2	3	3	5	5	1	1	1	2	3	1	5	5	3	5	3	1		
35	1	5	4	1	5	2	3	3	1	1	2	2	2	4	4	4	5	3	1	4		
36	2	1	2	1	1	1	2	4	4	2	1	4	2	1	4	1	2	4	5	1		
37	1	1	2	3	5	1	5	3	2	3	1	5	2	5	3	4	5	5	3	2		

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Lincode ON

Buscar SPBLPGPT -0.16% 20:42 27/06/2024

ANEXO 03
UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”
ESCUELA DE POSGRADO
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____, con DNI N°

..... y con domicilio en _____,

autorizo y acepto participar en el proyecto de investigación titulado:

.....

.....

....

.....

El investigador me explicó que el proyecto es la base para medir

.....(se coloca variables)

Entiendo y estoy de acuerdo en que se analicen, discutan y autorizo el uso de los datos y resultados de la encuesta para fines científicos.

Sé que esta investigación es confidencial y gratuita.

Atentamente

.....

Firma

ANEXO 04

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“EL NUEVO REGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS COMERCIALES DEL DISTRITO DE CHINCHA, PERIODO 2020-2021”

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables
<p><u>Problema General</u> PG: ¿En qué medida el Nuevo Régimen Mype Tributario incidiría en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021?</p> <p><u>Problemas específicos</u> PE₁: ¿En qué medida el sistema impositivo incidiría en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021? PE₂: ¿En qué medida un régimen especial incidiría en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021? PE₃: ¿En qué medida la informalidad incidiría en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021?</p>	<p><u>Objetivo General</u> OG: Determinar la relación entre el Nuevo Régimen Mype Tributario y la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021.</p> <p><u>Objetivos Específicos</u> OE₁: Analizar la relación entre el sistema impositivo y la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021. OE₂: Estudiar la relación entre un régimen especial y la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021. OE₃: Verificar la relación entre la informalidad y la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021.</p>	<p><u>Hipótesis Principal</u> HG: El Nuevo Régimen Mype Tributario incide en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021.</p> <p><u>Hipótesis subsidiarias:</u> HE₁: El sistema impositivo incide en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021. HE₂: Un régimen especial incide en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021. HE₃: La informalidad incide en la rentabilidad de las empresas comerciales del distrito de Chíncha en el período 2020-2021.</p>	<p><u>Variable independiente:</u> Nuevo Régimen Mype Tributario</p> <p><u>Variable dependiente:</u> Rentabilidad Empresarial</p> <p><u>Variable interviniente:</u> Empresas Comerciales del Distrito de Chíncha</p>

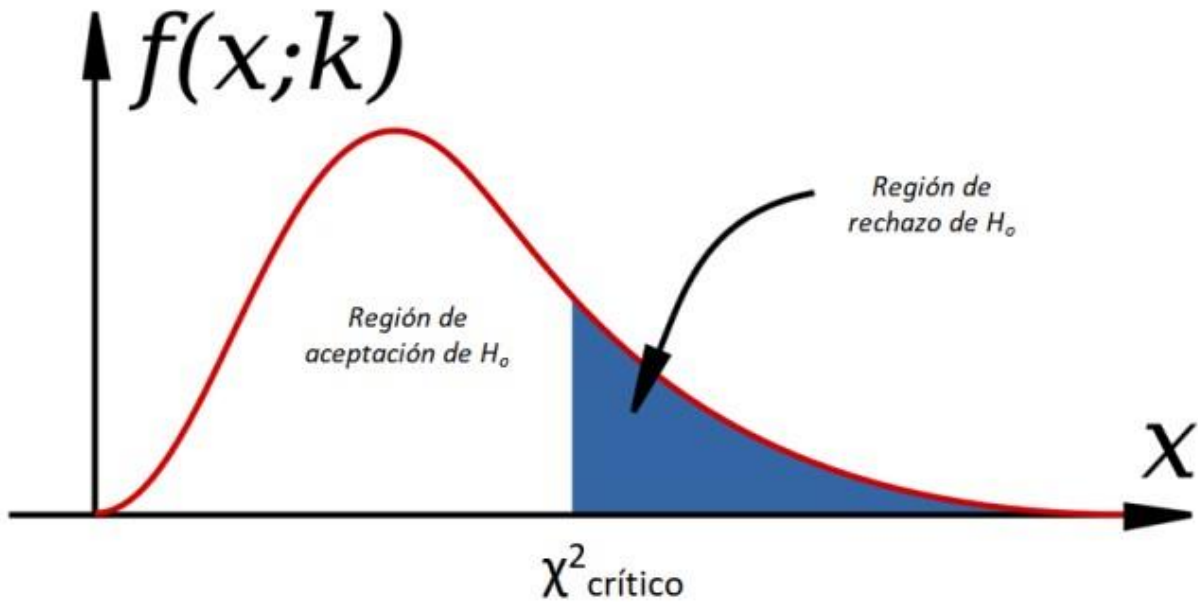
ANEXO 05

PRUEBA DEL CHI-CUADRADO

$$\chi_c^2 = \sum \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

X = Chi cuadrado
C = calculado
O = Observación
E = Resultado esperado
i = 1, 2, 3, ... n

APLICACIÓN DE LA PRUEBA DEL CHI-CUADRADO



χ^2 crítico = Obtenido de la tabla.